

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LUCHAS FURIOSAS EN FLANDES Y ARTOIS

Continúa la tremenda batalla del San

UN SUBMARINO INGLÉS LLEGA A CONSTANTINOPLA

TANTEOS

La movilización italiana principió aun no hace ocho días. Claro que ya había en la Lombardia y el Véneto algunos cientos de miles de hombres, y que la gran vanguardia de *bersaglieri* estaba en pie de guerra desde primeros de año. Pero lo menos en un par de semanas, el ejército italiano no está concentrado en sus bases estratégicas de la totalidad de sus efectivos.

Las luchas actuales son, pues, demostraciones, conatos, tanteos, y a lo más, constituyen una preparación táctica de las ofensivas futuras. Ya hemos explicado que la naturaleza del terreno es ventajosa para los italianos. Los italianos, asaltando el Trentino de Oeste a Este, desde el paso de Stelvio al valle de Brenta, mejoran sus posiciones con la ocupación de montañas y desfiladeros y cierran las salidas posibles a las divisiones adversarias.

Una columna, probablemente integrada por *bersaglieri*, ha penetrado en territorio austriaco desde las gargantas de Tonale. El Times publica un despacho de Campo Colagrosso en que se dice que el 24 de mayo, un destacamento de tiradores tiroleses irrumpió en el territorio italiano. Agrega que fué rechazado con muchas pérdidas. Sin duda, los vencedores, yendo tras los vencidos, entraron en el Trentino por dicho paso.

Si esta invasión es de importancia, los austriacos deberán acumular tropas considerables en el valle del Noce. Este río es un afluente del Adige. Lleva sus aguas al mismo en pleno corazón del Trentino. Su cuenca ofrece una línea de ataque bastante difícil.

Ponte-Caffano, por donde han atacado también fuerzas de Cadorna, se eleva a la entrada del valle del Bouona. Muy cerca está el pequeño lago de Idro. Ha habido escaramuzas en Giudicarie. Verosimilmente, se propone los italianos desbordar por Occidente la formidable posición austriaca de Riva, en el extremo Norte del lago de Garda.

En el parte de Cadorna del 26 de mayo se cuenta que la artillería enemiga de mediano calibre ha roto el fuego sobre las posiciones italianas de Misurina. Ya decíamos ayer que los austriacos se opondrían energicamente a todo avance italiano contra Toblach.

En la frontera del Friul, las tropas invasoras se han instalado sobre las alturas que se extienden en la estrecha región fronteriza comprendida entre los ríos Judrio e Isonzo. Más abajo, en el Isonzo inferior, sigue la pelea de Cormons a Cervignano. El ataque de Cadorna se pronuncia claramente sobre la línea austriaca Gorz-Gradisca-Monfalcone.

«La Tribuna», de Roma, comentando las primeras operaciones del ejército italiano, ha dicho que obedecen a la necesidad de preparar la probable ofensiva austriaca sobre la Lombardia y el Véneto. Si es así, el principal esfuerzo italiano será hecho en la Carniola.

Nada se sabe, cuando escribimos estas líneas, de los movimientos de la flota del duque de los Abruzzos. No esperamos ataques marítimos aislados contra las plazas austro-germánicas del Adriático, sino acometidas mixtas, ó sea bombardeos seguidos de desembarco. Claro que no faltarán agresiones aisladas de escuadrillas; pero tales escaramuzas no tendrán otro carácter que el de operaciones desorientadoras que dejen perplejo al mando enemigo, obligándole a continuos traslados de fuerzas desde la Istria al extremo oriental de la Dalmacia.

Se sigue creyendo en Italia que los austriacos no se resignarán a defenderse, y que cuando Cadorna se haya aventurado en una empresa concreta de invasión, intentarán atacarle de flanco. Sin embargo, hay en Roma absoluta confianza. Juzgan los críticos militares que el millón y medio de soldados que posee Italia—sin contar las reservas—se basta y sobra para frustrar las tentativas de invasión que hagan los enemigos.

Si éstos se limitan a la defensiva—algunas defensas serían su complemento—con medio millón de hombres bien dirigidos, que se apoyan fuertemente en los obstáculos naturales artificiales, podrían resistir mucho tiempo a sus adversarios y hacerles sufrir pérdidas cuantiosas.

Por eso creemos que los puntos vulnerables de Austria-Hungría, en el frente italiano, son en el Adriático. Pueden los soldados de Víctor Manuel ir conquistando metódicamente las islas del archipiélago dalmata y desmantelando en bases tácticas de empresas trascendentales en tierra firme. Pueden penetrando en la península de Istria, desembarcando en Fiume y Trieste y aislando a Pola y a la escuadra refugiada en su puerto de la doble Monarquía. Pueden combinar sus operaciones con las de serbios y montenegrinos, descomulgando así de tropas contra el Tiro y la Carniola.

El socorro alemán no será permanente. De-

be el Kaiser preocuparse sobre todo de moscovitas y francobritanos. Unos y otros son más temibles para su país que los batallones de Luigi Cadorna. Después de todo, éstos tienen a su alcance carne austrohúngara. Y para luchar con Alemania han de trasladarse a Francia y ocupar un puesto en la extrema derecha de Joffre.

De fijo, bávaros y sajones pelearán en el Trentino y desde los Alpes cadóricos a la península de Istria. Mas pese a su colaboración, Austria deberá batirse casi sola con su nuevo enemigo.

El ejército serbio se prepara a otra campaña. Está ya reorganizado y recibió refuerzos. Tal vez aguarde para invadir el territorio austriaco, el fin de las negociaciones entabladas entre Rusia y Rumania.

Progresos de los aliados

Comunicado oficial.

PARIS, 28. Comunicado de las 23: «Las tropas británicas han realizado progresos en dirección de La Bassée. Cerca de Angres han continuado los contraataques enemigos y se han precipitado con violencia creciente.

Todos han fracasado; durante el día se han producido cinco, ó sea, con los dos de anoche, siete en menos de veinticuatro horas. Nuestra artillería y nuestra infantería han impedido todo progreso a los asaltantes, manteniendo íntegramente nuestras posiciones a pesar de un continuo bombardeo de una intensidad extrema.

En el Norte de Ecurie, en la región particularmente difícil del laberinto, hemos progresado un centenar de metros.

En todo el frente de Angres a Arras, la lucha de artillería ha sido especialmente violenta todo el día en los límites del bosque de Le Pretre.

Nuestro último ataque nos ha permitido alcanzar en dos puntos la carretera de Freyen-Haye a Norroy.

Hemos hecho 150 prisioneros, varios de ellos oficiales, y tomado una ametralladora.

En Alsacia, en el macizo de Schneppenrieth, hemos progresado varios centenares de metros.»

Southend
Es una plaza abierta.

LONDRES, 28. El comunicado alemán de ayer hace alusión a un ataque aéreo realizado con éxito contra las fortificaciones de Southend, éxito que está constituido por la matanza de dos mujeres y las heridas de un niño.

Southend es una plaza abierta, como la de Samsgate, donde recientemente un *zeppelin* mató a dos ancianas e hirió a otra.

El único elemento militar que hay en Southend es debido a la presencia de cierto número de prisioneros alemanes.

A pique
Un vapor danés.

ESTOCOLMO, 28. El vapor danés *Ely* ha chocado contra una mina, cerca de Soederhamm, y se fué a pique, salvándose la tripulación.

No fué hundido
Dice el Almirantazgo ruso.

PARIS, 28. Un comunicado del ministerio de Marina dice que el Almirantazgo ruso desmiente rotundamente el comunicado otomano, que pretende que el acorazado *Panteleiman* ha sido echado a pique por un submarino.

El indicado día el *Panteleiman* entraba en un puerto ruso, y ningún buque ruso del mar Negro ha sido hundido ni averiado.

La acción de los italianos
Comunicado oficial.

ROMA, 28. Comunicado naval: «El día 24, el torpedero austriaco *S-80* y el destructor *Scharfschutz*, al acercarse al canal de Porto Corsini, fueron gravemente averiados por las baterías de tierra italianas.

En el encuentro naval que siguió, el explorador austriaco *Novara*, varias veces alcanzado, perdió numerosos hombres; los destructores de la misma nacionalidad *Heligoland* y *Zeppel* resultaron seriamente averiados.

El destructor italiano *Turbine* fué hundido después de una heroica lucha, salvándose parcialmente la tripulación.

Un dirigible italiano ha bombardeado Sebenico, alcanzando a algunos contratorpederos.

Un torpedero italiano ha cañoneado un sumergible austriaco, el cual desapareció bajo el agua, dejando grandes manchas de aceite.»

Las operaciones de los rusos
La batalla del San.

PETROGRADO, 28. Comunicado oficial: «En la región de Chawli tomamos la fuerte posición de Dubie, haciendo a los enemigos mil prisioneros.

En la Galitzia continúa, los combates; nuestras tropas tomaron las fortificaciones del frente Pigany-Ignace.

Nos apoderamos de Seniawa, haciendo 7.000 prisioneros y capturando 14 cañones. Los enemigos progresan ligeramente en el Sudeste de Radymni, Este de Hussakow.»

En los Dardanelos
Noticias de Constantinopla.

ATENAS, 28. Informaciones fidedignas anuncian que los alemanes están organizando la defensa de Constantinopla, y que los turcos han obligado a la población griega a evacuar todas las poblaciones de las costas del Bósforo.

La semana última, el Consejo de guerra de Constantinopla condenó a muerte a cinco griegos, por haberse negado a servir en el ejército turco.

Las tropas australianas.
ATENAS, 28. Tropas australianas enviadas a los Dardanelos han desembarcado en un punto situado cerca de Gaba Tepe. Los turcos llegaron a toda prisa de Gaba Tepe, y cuando los australianos y las tropas de Nueva Zelanda hubieron desembarcado, se encontraron frente a tres divisiones.

Para lograr el resultado que han conseguido, han tenido los australianos que realizar proezas sin cuento, y se refieren de ellos numerosos rasgos de heroísmo.

Un australiano famoso por su alta estatura y su fuerza física saltó a una trinchera turca y mató, uno después de otro, a cinco hombres a bayonetas.

Un compañero del coloso, a quien un shrapnell le había desbaratado una mandíbula, continuó batiéndose como si tal cosa, hasta que otro shrapnell le arrancó un brazo.

Los oficiales alemanes no titubean en ponerse el uniforme de los oficiales australianos, y uno de ellos logró con esta artimaña que una compañía de Nueva Zelanda estuviera sin hacer fuego casi toda una noche.

Se expresaba admirablemente en inglés, y como le preguntaran qué tropas eran aquellas que estaban ocupadas en cavar trincheras no lejos de allí, respondió: «Son los franceses que vienen a hacernos refuerzos; estad tranquilos y no hagáis fuego.»

Al cabo se averiguó quién era y se le fusiló.

Cómo se lucha en Galipoli.
ATENAS, 28. He aquí lo que cuenta un corresponsal francés llegado de los Dardanelos.

Los zuavos, los senegaleses y la infantería colonial embarcarse en lanchas que les conducen a la costa de Europa.

Regresan a Seduhl-Bahr.

Las cascas no son ya más que pedazos de piedra.

Sin lucha atravesarán la población, pero verán horrores sin cuento.

Un turco yace todavía boca arriba con un fusil hundido en el vientre.

Un perro huye con su cría en la boca.

No es el único viviente; un hijo de Alah se ha incorporado al ruido de pasos de los que llegan.

Tiene las mandíbulas desbaratadas.

Levanta una mano implorando gracia; se le recoge y se le expide a la ambulancia.

Los franceses han encontrado ya a los aliados; mientras ellos ocupan la derecha a lo largo del estrecho, los ingleses tienen la izquierda.

Estamos a 28. A pesar del fuego que hacen los alemanes, los aliados logran avanzar cuatro kilómetros.

Por la noche, a eso de las diez, los turcos suelen salir de sus trincheras, y confiados en el número (son 150.000) caen sobre el enemigo.

Esta noche, por primera vez, han recurrido a una estratagema.

Llegan a las líneas francesas gritando: «No tiréis, que somos ingleses.» En las líneas inglesas gritan que son franceses.

Por prevenido que un oficial esté contra tales ardidés, siempre detiene el fuego para comprobar la verdad.

Así hizo un teniente senegalés.

Los senegaleses ven mejor que nadie en la oscuridad.

Descubierta la farsa, empeñóse el combate a los gritos de Alah.

Durante las noches del 29 y del 30 continuó la lucha, que fué dura, sangrienta.

Los turcos están instruidos a la alemana. Tienen sus tiradores de oficiales y su segunda línea, que aniquila a la primera en cuanto flaquea.

Estos tiradores de oficiales son tan audaces que se dejan rodear por el enemigo con tal de hacer blanco en un jefe.

Durante día y noche, los aliados combatieron el 28, el 29 y el 30.

En la noche del 1 al 2 de mayo pensaban dormir hasta las cinco de la mañana.

A eso de las 5 los turcos, con la bayoneta calada, superiores en número, cayeron sobre las tropas francoinglesas.

Las dos alas flaquearon.

Eran dos alas flaquearon.

Eran 60.000: conocían el terreno.

La derecha, el centro y la izquierda de los aliados no tenían más que dos cañones; los de los buques no podían hacer fuego.

Hubo que ceder, y las tropas, sorprendidas en la oscuridad, iniciaron una lenta retirada. Pero en tanto amaneció.

El general Vanderberg, jefe de la brigada de Africa, se pone delante de los senegaleses y zuavos y grita: «No podemos retroceder. ¡Adelante, hijos míos!»

Los zuavos gritan: ¡Adelante por el general!

Los senegaleses repiten el grito.

Tiran los fusiles, se descalzan y blandiendo el puñal se lanzan sobre el enemigo.

Todo el ejército les sigue.

Los que no caen, ayudados por los que caen, recuperan ocho trincheras.

El general está herido.

El campo presenta el aspecto de las grandes batallas; en el suelo yacen 15.000 turcos.

Los cañones llegan, y lo que las tropas han ganado bien seguro está.

Los aliados han llegado hasta la cota 216. Actualmente las tropas aliadas se hallan en semicírculo alrededor de la ciudad de Rmetia.

Italia y Austria
Los austriacos incendian.

MILAN, 28. Los austriacos comenzaron a incendiar y a derribar todos los edificios del Estado situados en las posiciones que ellos estimaban como perdidas.

En Avio se dió la orden de que los soldados penetrasen en la alcaidía y todos los muebles y papeles fueron sacados a la claa y prendidos fuego.

También se incendió el edificio.

Los mismos soldados se dirigieron al Co-reo e hicieron lo propio.

Los cables de la luz eléctrica fueron quitados y las casetas de los guardavías demolidas, saltando los puentes de Avio a No.

Después de efectuadas estas operaciones, los soldados se retiraron.

La población de Avio huyó, espantada.

Las defensas austriacas.
LONDRES, 28. Telegrafian de Insbruck, que cierto número de trenes blindados y muchos aeroplanos han llegado a Trento ante el temor de un ataque por aquella parte.

Veinte italianos que vivían en Merán han sido fusilados como espías, después de un atentado contra un puente del ferrocarril.

Veinte mil hombres han llegado a Salzbouurg con destino a Trento.

Se han colocado tres piezas de 420 y una de 502, cerca de Gradiska.

Los alrededores están minados.

El Archiduque Eugenio ha pedido ser colocado a la cabeza de los ejércitos que operan contra Italia.

La noticia de que el general Hindenburg iría al Trentino no se ha confirmado.

Los prisioneros austriacos.
ROMA, 28. Los primeros prisioneros austriacos llegados a Verona son cinco.

El suboficial que los mandaba, que es ingeniero del Trentino, gritó ¡Viva Italia!

El bombardeo de Rimini.
ROMA, 28. Hay los siguientes detalles sobre el raid austriaco contra Rimini y la costa italiana.

El lunes, por la mañana, hacia las tres, el semáforo de Rimini señaló que un navío de tres chimeneas arbolando los colores italianos y otros barcos pasaban por el frente.

Pasóse aviso a los distritos marítimos de Ancona y Venecia.

Al mismo tiempo se vió a un dirigible austriaco avanzar en el horizonte.

Muchas personas observaron que marchaba de acuerdo con los barcos.

A las cuatro, el navío, que había llegado a algunos kilómetros del puerto, comenzó el bombardeo con obuses y granadas de grueso calibre.

Por la dirección del tiro se veía que éste tenía por objeto destruir el camino de hierro y un puente situado en la bifurcación de dos líneas.

En estos sitios, los daños causados son los más importantes.

Una casa quedó demolida y otras estropeadas.

A las cinco, cesó el fuego y el barco escapó, perseguido por los italianos.

Como circuló el rumor que desde la fábrica de cervezas de Spiess se le había hecho señales, todos los empleados que son alemanes fueron detenidos.

Vapores austroalemanes.
GENOVA, 28. Los vapores alemanes siguientes se encuentran en este puerto: *Moltke*, de Bremen, con 12.335 toneladas; *König-Albert*, de 4.448 toneladas; *Príncipe Luitpold*, 6.595 toneladas; *Kormersberg*, 2.834 toneladas.

Los vapores austriacos son siete, todos cargados.

El *Duma*, de 1.799 toneladas; el *Dan*, de 4.283 toneladas; *Nemrod*, 4.524 toneladas; *Datsa*, 4.193 toneladas; *Franz-Mussner*, toneladas 3.225; *Archiduque Stephano*, 3.533; y el *Matkodorwist*, de 1.249.

Los primeros combates.

MILAN, 28. El corresponsal especial del «Secolo», que se encuentra con las tropas italianas en el frente oriental, telegrafía desde Brazzano (Austria) lo siguiente: «Las tropas italianas han pasado la frontera el lunes, a las cuatro de la mañana.

El primer encuentro con las tropas austriacas se produjo cerca de una posada que se encuentra en el camino de Cormons.

La altura de San Giorgio, que domina Brazzano, primera ciudad austriaca del lado de allá de la frontera, fué tomada sin dificultad.

El encuentro duró una hora aproximadamente, lo suficiente para abrirse camino.

La Infantería ganó luego el puente, que había sido minado, y en el que había barricadas.

Las minas no hicieron explosión, y Brazzano fué ocupado.

La bandera italiana fué izada en el campanil de San Jorge por dos muchachos. La artillería italiana abrió el fuego contra Monteguarino, a 200 pies de altura sobre el nivel del camino de Cormons.

Las tropas italianas avanzaron luego hacia Cormons. En medio del camino, encontraron a un niño que decía a gritos: «Yo soy del Trentino; mi madre y otros refugiados están allá abajo. Los alemanes no quieren dejarnos pasar.»

Una compañía de «bersaglieri» siguió al niño, y algunos momentos más tarde había hecho huir a los centinelas austriacos y podía en libertad a los prisioneros.

En toda la extensión de los caminos que conducen a Udine no se ve otra cosa que caravanas de refugiados retenidos hasta ahora por los austriacos. Estos son los primeros italianos rescatados.

Al mismo tiempo se libraba una importante acción más al Norte, entre Cividale, San Pietro y el valle de Isonzo, que está dominado por el monte Carredá, de 2.700 pies de altura.

La ciudad de Cividale está bajo el fuego de los cañones austriacos de Carredá.

En la madrugada del lunes, la artillería gruesa italiana, la artillería de montaña y los aeroplanos comenzaron a hacer un fuego terrible contra las posiciones austriacas.

Austriacos y bávaros tuvieron que retirarse bajo una verdadera avalancha de proyectiles, batiéndose en retirada.

La fortaleza del monte Carredá cayó en poder de los italianos.

Al Sur, la Caballería italiana ha ocupado los puntos estratégicos en el camino que conduce al monte Falcone.

Los austriacos sorprendidos por la ofensiva italiana.
ROMA, 28. La ofensiva tomada inmediatamente por el ejército italiano ha sorprendido completamente a los austriacos, que se encuentran en la necesidad de abandonar su premeditado plan de invasión de Italia.

Los planes del general Conrad von Hottendorf no comprendían la invasión de Italia por el Trentino, porque aunque el camino que permite esta invasión esté libre, es demasiado estrecho para las grandes masas de efectivos que llevan consigo las necesidades de la guerra moderna.

En estas condiciones, el general von Hottendorf se proponía apoderarse de fuertes posiciones en el Trentino, mientras que por Friul se invadía el valle del Po.

La brillante ofensiva de Italia ha hecho fracasar este plan.

En vez de ocurrir lo que aseguraban los austriacos, es decir, en vez de ocupar éstos Venecia, los italianos han invadido y ocupado Friul con tropas frescas, llenas de vigor y de entusiasmo.

Los austriacos, apenas si han tenido tiempo para construir algunas obras de defensa en el transcurso de los meses últimos.

El avance del ejército italiano será, naturalmente, más lento por la parte del Trentino, en donde la defensa austriaca está preparada desde hace mucho tiempo.

Pero en este sector como en el otro, los italianos tienen la ventaja enorme de haber conseguido los primeros éxitos.

Italia y la Prensa alemana.
COPENHAGUE, 28. Comentando la intervención de Italia en la guerra, dice el «Lokal Anzeiger»: «Va a ser preciso contar con 1.200.000 hombres en primera línea, y 600.000 en segunda.

La carga impresa a las Potencias de la Europa central es pesada, aunque sus fuerzas sean grandes.»

Los italianos en Cormons.
ROMA, 28. Desde Cormons telegrafian al «Giornale d'Italia» lo siguiente: «Antes de llegar a Cormons, una patrulla italiana de vanguardia, compuesta de tres soldados y un sargento, fué recibida por los italianos de la región con gritos de ¡Viva Italia!

El empleado de Cormons huyó; todas las oficinas austriacas se cerraron.

En el primer momento, un oficial y algu-

Notas de la guerra
La oficialidad alemana

También ganaron terreno entre los lagos... En la frontera de Caynia, las tropas alpi... italianas han alcanzado ventajas...

TORRE EIFFEL (París), 29 (10 mañana). El "Hamburger Fremdenblatt" del 19 de mayo...

La organización de los caminos de hierro ha comprobado su estado de perfección cuando tuvo lugar la movilización...

El "Times" hace notar justamente que la movilización alemana comenzó el mismo día de la publicación del "ultimátum" austriaco a Serbia.

En los Dardanelos, las tropas aliadas han tomado por asalto una trinchera en las avanzadas, a ciento cincuenta yardas...

En un solo espacio de cien yardas de largo por ochenta de ancho, se han contado 400 cadáveres turcos.

Las manifestaciones en honor de Italia continúan en Francia y sus colonias. Estas manifestaciones, compuestas de miembros de la colonia italiana...

Todos los paisanos jóvenes de las provincias de Namour y del Luxemburgo han sido enviados por treinta a Alemania...

De Alemania y Austria. NORDDEICH, 28 (11,20 noche). El Gran Cuartel general alemán dice del frente occidental que de los Cuerpos de ejército franceses...

En una lucha aérea cerca de Epinal, los aviones alemanes derrumbaron un avión francés e incendiaron los cuarteles en Gerdamer.

En el frente oriental, en ambos lados de la carretera de Rossie a Hiragola, los alemanes en un ataque hicieron 3.120 prisioneros.

En el Sudeste del frente oriental, en la región al Nordeste de Przemysl, en ambas direcciones del Wisznia, siguen avanzando satisfactoriamente los austroalemanes.

Las listas de presas publicadas el 25 de mayo hay que añadir unos nueve mil prisioneros, 25 cañones y 20 ametralladoras.

La Agencia Reuter comunica que, a causa de un accidente, ha sido destruido por una explosión, cerca de Sheerness, el crucero auxiliar Princess Irene; sólo fue salvado un hombre.

El general Liman von Sanders, que fue el jefe de las recientes luchas de los Dardanelos, ha sido sustituido por el almirante von Usedom.

El célebre poeta D'Annunzio está sirviendo como voluntario a bordo de un barco de guerra.

Los últimos informes hacen ver que aumentan en intensidad los ataques contra la fortaleza, que es actualmente la llave de las posiciones rusas en la Galitzia.

El comunicado oficial ruso describe los destructivos ataques alemanes en la región de Ossowiec, con ayuda de los gases asfixiantes.

Los comentarios de la Prensa norteamericana sobre el caso del Nebraska se limitan a aguardar la publicación del informe oficial de su Gobierno. Todos están de acuerdo sobre la actitud de los Estados Unidos en el caso de haber sido torpedeado el vapor.

El New York World dice que tal acto, en las circunstancias actuales, traería la guerra como consecuencia.

La reserva de los Estados Unidos no debe considerarse como indiferencia.

Los dos principios en que actualmente se inspira el reclutamiento de los oficiales son: Primero. Eliminar a los suboficiales del activo. Segundo. Elegir los oficiales únicamente en las clases sociales superiores.

Teóricamente, un decreto permite al suboficial de activo ascender al grado de oficial por acción de guerra. Pero en este caso se trata de un hecho excepcional, de que casi no hay ejemplos.

Algunos suboficiales, sin embargo, desempeñan las funciones de oficial, titulándose entonces "offizierstellvertreter" (en funciones); pero esto es tan sólo un "empleo", y no un grado. El "en funciones" es nombrado por el comandante del regimiento y a título revocable.

De este modo se conserva el valladar que separa en el ejército activo al suboficial del oficial. Terminada la guerra, no hay peligro de que el Cuerpo de oficiales se vea transformado por la presencia de ex oficiales salidos del pueblo, y conservará su carácter aristocrático.

Únicamente son nombrados, con carácter definitivo, en el ejército activo, aquellos que antes de la guerra fuesen aspirantes a oficiales y los alistados voluntarios pertenecientes a las clases entre las que se reclutan de ordinario los oficiales.

Son muy numerosos los alistados de los cursos de 1914, 1915 y 1916 que han abandonado las aulas de la Universidad o las últimas clases del colegio. El subteniente alemán es tradicionalmente un hombre muy joven, por lo que parece natural que, en el frente, las secciones sean mandadas por subtenientes de diez y ocho y diez y nueve años.

Como, esto no obstante, este reclutamiento ofrece limitados recursos, ha sido preciso nombrar numerosos oficiales de reserva. Todos aquellos que tienen una posición social elevada han sido nombrados subtenientes, o bien feldwebel u equivalentes.

Este último grado, intermedio entre el suboficial y el oficial, se confiere por el Emperador. Con arreglo a la antigua orden de gabinete de 1877, sólo debían crearse feldwebel u equivalentes, para los empleos de oficiales en las tropas de depósito, de guarnición o de landsturm. Por las necesidades de la guerra, han sido nombrados feldwebel u equivalentes en todas las tropas del frente. Por una orden imperial de 8 de abril se dispone que se destinen a las tropas en activo a todos aquellos que lo estuviesen en las demás.

El feldwebel u equivalente no puede recibir ascensos a título de oficial.

De estas indicaciones se deduce que Alemania, para reconstituir sus cuadros, tropieza con grandes dificultades, aumentadas por los prejuicios aristocráticos de su ejército.

Aun es tiempo para el remedio. Nunca es tarde si el dentífrico es bueno. Use a diario el Elixir Dens, y acabará por tener una dentadura sana.

EN PROVINCIAS. En Sevilla. Declaraciones del cardenal Almaraz. SEVILLA. (Viernes, noche.) Varios periodistas han visitado al cardenal Almaraz, quien ha declarado que cuanto se diga de la salida de Su Santidad del Vaticano es prematuro.

En San Sebastián. Italianos a su país. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Ha marchado hacia Francia, para pasar a su país, un grupo de italianos que se incorporará a su ejército.

En Cádiz. Aviso del consúl. CADIZ. (Sábado, mañana.) El consúl de Italia ha avisado, por medio de la Prensa, a los italianos residentes en Andalucía para que vayan a incorporarse al Ejército y a la Marina de su país.

EN MADRID. De la Embajada británica. Comunicado del Foreign Office a la Embajada: "El Almirantazgo anuncia que un submarino enemigo ha torpedeado y echado a pique esta mañana al acorazado británico Majestic, que estaba apoyando las operaciones de las tropas en la península de Galipoli. Casi toda la dotación pudo salvarse. Se ha recibido un despacho del vicealmirante del Mediterráneo oriental manifestando que el submarino E-11 ha hundido en el mar de Mármara un barco que contenía grandes cantidades de municiones, comprendiendo carga para obuses pesados, varios montajes para cañones y un cañón de seis pulgadas. También persiguió a un barco que llevaba cargamento de provisiones, torpedeándole a lo largo del muelle de Rodosto. Un pequeño barco almacén fue también perseguido y encallado. El submarino E-11 entró en Constantinopla y lanzó un torpedo contra el transporte atracado en el arsenal. Se sabe que el torpedo hizo explosión. El crucero auxiliar Princess Irene fue volado fortuitamente en el puerto de Sheerness esta mañana. Hasta ahora sólo se sabe que ha sido recogido un superviviente."

Telegrama oficial, fechado en El Cairo hoy, relativo a las operaciones en los Dardanelos: "El general Birdwood comunica que durante el armisticio concedido a los turcos para que pudiesen inhumar sus muertos, pudo comprobarse que el número de los mismos excedía en mucho a la cifra de 3.000, señalada en información anterior. Dos áreas enfrente a uno de nuestros sectores, donde el enemigo había sido severamente castigado, y no habíamos comunicado sus bajas, se hallaban totalmente cubiertas de muertos. En una extensión de 80 metros por 100 yacían 400 cadáveres. El día 25 de mayo, una trinchera avanzada frente a la brigada del general Cox se atacó y ocupada por nuestras tropas."

La neutralidad de España. La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición: "Constando oficialmente el estado de guerra existente, por desgracia, entre Italia y Austria-Hungría, el Gobierno de S. M. se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho público internacional. En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España o en el Extranjero, que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario a la perfecta neutralidad, perderán el derecho a la protección del Gobierno de S. M. y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren, con arreglo a las leyes de España. Serán igualmente castigados, conforme al art. 150 del Código penal, los agentes nacionales o extranjeros que verificasen o promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los Ejércitos o Escuadras beligerantes."

LOS TEATROS. ESTRENOS. «SUSI». Español. (Décimosexta noche de moda). En la sala, vivientes Fragonard y Wateau por el prodigio de aristocráticas bellezas; cabelleras rubias, cuellos de alabastro, ojos de un azul virginal, rizos alargados como flechas en las sienes, según se estilaba ahora; gasas ligeras, luces, flores, fragancias. En la escena, Susi, amor de adolescencia, fina, sutil, como la más joven de las tres gracias, encarnada en la figura de Carla Tenami. En la orquesta, música de Aladar Renyi, música austriaca, soñadora, nostálgica... Y en ella, una evocación sentimental de Viena, la de los valses y el Danubio azul, de un azul de Prusia ahora (no es chiste), con su fabuloso Emperador y sus húsares, tan cargados de charreteras como este buen conde Szigetvari, que valsa tan ligero; así como en esos coros de opereta italiana, coros de muchachas con peinados rojos, la emoción de Italia y de las camisas garibaldinas. Y en las butacas, junto al timbalero, sonriente, que parece haber encontrado dos medias naranjas coloradas, un crítico improvisado, que aún no sabe poner el ceño adusto. ¿Qué puede hacer un crítico tan ingenuo en una noche como ésta, décimosexta de moda, en que hasta los músicos se distraen y tocan con el cuello estirado para darse cuenta de la belleza que hay en la sala? ¿Qué puede hacer que no sea un madrigal a tanto encanto vivo como se ha reunido aquí esta noche en la sala, en la escena, en los altos palcos? Vaya, pues, un largo aplauso para todos, para la encantadora N. Gary, viuda de lutos color de rosa; para la señora Del Lago, graciosa característica que ha tenido que disminuir su juventud; para los Sres. Borghese y Consalvo. Y para la música ligera y soñadora de Aladar Renyi. R. C.-A.

«CETILLAS». Zarzuela. El domingo se darán, a las seis y media de la tarde, y diez y media de la noche, las dos últimas representaciones de la opereta en tres actos, La mujer divorciada. Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, tales como no haberse podido acoplar todo el complicado decorado de la zarzuela bafa Las virgenes paganas, se retrasa el estreno para el lunes 31, en que se celebrará a las diez y media de la noche. Cómico. El domingo se verificarán en este teatro tres secciones dobles, con los siguientes programas: Primera, a las cuatro, Isidrin o las cuarenta y nueve provincias y El gusano de luz. Segunda, a las seis, El padrón municipal, reestrenada con extraordinario éxito en el beneficio del Sr. Chicote, y El gusano de luz. Tercera, a las diez y media, las tres obras nuevas de grandísimo éxito El frente de batalla, Isidrin o las cuarenta y nueve provincias y El gusano de luz. Corrautes. Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la 41.ª representación de la humorada satírica El ilustre húsar. Por la noche, a las diez en punto, última representación en esta temporada del gracioso juguete cómico en dos actos titulado Pastor y Borrego. Por esta función están invitadas Sus Majestades. El domingo, despedida de la compañía. A las cinco, en función entera, La acción (dos cuadros) y El ilustre húsar (cuatro cuadros, prólogo y epílogo). Por la noche, a las diez y media, 43.ª y última representación de la humorada satírica de gran éxito, de los Sres. Alvarez Quintana, titulada El ilustre húsar. Obsequio a Enrique Chicote. Una Comisión del Montepío y Sociedad de Empleados subalternos del Estado, compuesta del presidente, tesorero y vocales Sres. Celma, Suárez, Grinón y Montoya, entregó anteañoche a D. Enrique Chicote, con motivo de su beneficio, una hermosa placa de plata, colocada

en un magnífico cuadro, en testimonio de agradecimiento por el beneficio que este dió a dicho Montepío en el mes de diciembre del año 1914. PARA LEER. Se ha impreso y puesto a la venta el librito del precioso sainete El pañolón de Manila, obra original del aplaudido autor señor Fernández del Villar, que con tan gran éxito se estrenó en el teatro de Novedades, donde se sigue representando con éxito. El pañolón de Manila se está ensayando por varias compañías de las que actúan en provincias. CINES Y VARIETES. Trianon-Palace. Cada vez se ven más concurridas y brillantes las secciones de gran moda que todos los sábados se dan, a las siete de la tarde, en este aristocrático Trianon. La mejor sociedad madrileña se da cita en él y la Empresa sabe corresponder con magníficos programas. Hoy 29, estreno de las notabilísimas películas Los caprichos del destino y La niña del lago, y reestreno de La Gorgona, artística y admirable reconstrucción de la obra del mismo título de Sem Benelli, de espléndida presentación y emocionante argumento. CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL. UNA CONFERENCIA. En el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial dió anoche una interesante conferencia D. Antonio Sacristán, con el tema: "Patriotismo económico", ante numeroso y distinguido público. Después de declarar que no es posible hablar ante el público sin aludir a la guerra europea, ni dar una conferencia en el Círculo sin tratar de cuestiones económicas, asegura que el conflicto sólo tiene por objeto la conquista de la hegemonía comercial. Es una lucha de dinero. Lloyd George ha dicho: «Triunfará quien posea el último millón». Y los alemanes dicen: «Suscribid el empréstito, porque ese es vuestro interés». El estudio de la situación económica y financiera anterior a la guerra, por cuanto se refiere a Inglaterra, Francia y Alemania, y la actual situación de esas tres Potencias, de Italia y España, llevó al conferenciante a indicar muchas cifras. Habló de las moratorias, que en realidad constituyen una quiebra para la nación que las decreta, siendo un orgullo para España el hecho de no haberlas decretado. Es decir, que somos pobres, pero honrados; pero además eso prueba que la energía nacional, que la potencia económica de España es grande, y que solamente nos falta la acción del esfuerzo colectivo para que España ocupe el rango que merece en el mundo económico. Después de recordar el estado de nuestra nación en 1898 y compararlo con el actual, dice que el stock de oro del Banco de España está próximo a alcanzar el límite del de alguna Potencia de primer orden. Opina que en breve circulará el oro en España; pero que vendrá sin buscarlo nosotros. Discurre acerca de cuál será la situación económica de las naciones europeas al terminar la guerra, hablando con este motivo del crédito y de lo que podría ocurrir, según sea bien o mal usado. España debe pensar en robustecer las instituciones de crédito. La principal producción de España es la agrícola, y nuestra agricultura debe ser protegida, amparada por el Estado, que sólo piensa en acogerla. A la sombra de la agricultura deben desarrollarse todos los intereses nacionales. Con este motivo habló de los agricultores, de los comerciantes é industriales, de los militares y marinos, para condenar cuanto tienda a señalar diferencias de clase. La regeneración no se alcanza con lirismos, pues la inactividad nacional sólo puede conducirnos al desprecio. Aludió a la Liga de Manchester para deducir que al Círculo de la Unión Mercantil é Industrial corresponde ejecutar algo parecido, capaz de desarrollar los intereses legítimos. Esa será una obra de engrandecimiento nacional, para el bien de España y por la gloria de España. El conferenciante fué muy aplaudido durante su discurso y ovacionado al final. SECCIÓN OFICIAL. LA «GACETA». Sumario. ESTADO. Sección de Política.—Ordenando la más estricta neutralidad a los súbditos españoles en la guerra existente entre Italia y Austria-Hungría. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan. —Otra disponiendo se consideren adicionales los extremos que se publican al programa general de las dependencias, necesidades y servicios que han de satisfacerse en el proyecto de reconstrucción del Palacio de Justicia de esta corte, inserto en la Gaceta de 27 del actual. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando las oposiciones anunciadas a turno de auxiliares para proveer las cátedras de Alemán, vacantes en los Institutos del Cardenal Cisneros, de esta corte, y de Salamanca, disponiendo se expidan los nombramientos en la forma reglamentaria. FOMENTO.—Real orden disponiendo se abra un concurso para la adquisición de 40 coches automóviles con destino a las Jefaturas de Obras públicas de la Península. ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno italiano ha decretado que los extranjeros no penetren en Ita-

lia si no están provistos de pasaportes que reúnan las condiciones que se indican. —Anunciando que el Gobierno italiano ha declarado el bloqueo efectivo de la costa austro-húngara desde la frontera italiana hasta la frontera montenegrina Sur, y comprendiendo asimismo el litoral de Albania hasta el cabo Kefali, inclusive. Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Cienfuegos de los súbditos españoles que se mencionan. Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando que durante el primer trimestre del año actual no ha ocurrido ningún caso de enfermedad epidémica en Honolulu. —Anunciando la existencia de casos de peste bubónica en Pinar del Río (isla de Cuba). —Idem id. id. en la ciudad de Vasco de Gama (Moruniga-Cabo de Buena Esperanza). Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de una plaza de catedrático de Matemáticas, vacante en el Instituto de Valencia. Dirección general de Primera enseñanza.—Rectificación a la real orden de 23 de abril próximo pasado, inserta en la Gaceta de 9 del actual, anunciando a concurso entre auxiliares procedentes de oposición varias plazas de profesoras numerarias de Escuelas Normales. ASOCIACION DE ACTORES. Hoy sábado se celebrará en el salón de actos de la casa social (Príncipe, 27), a las diez de la noche, una velada académica, en la que tomarán parte los alumnos de las clases de Solfeo, Piano, Declamación, Literatura, Canto, Caligrafía y Dibujo. A esta velada de prueba de curso, a la que serán invitadas las autoridades, podrán asistir los asociados y los socios del Círculo de Actores. El domingo 30, a las siete de la tarde, se verificará la clausura de las conferencias cervantinas con una a cargo del escritor y catedrático D. Juan Téllez y López, quien disertará acerca de «La humildad de Don Quijote». El presidente de estas conferencias é ilustre académico señor conde del Cedillo pronunciará a continuación un discurso cerrando las conferencias cervantinas, con tanto éxito celebradas. EXPENDEDORES DE BILLETES FALSOS. Nuevas detenciones. A últimos del pasado mes de abril dimos cuenta a nuestros lectores de la detención de varios individuos complicados en la expedición de billetes falsos. A los detenidos se les comparon muchos billetes de 25 pesetas, bastante bien hechos. Entre los detenidos figuraba un sujeto llamado Félix Madrid, de cincuenta y nueve años, natural de Valdepeñas. Cuando se practicó la detención de Félix estaba con él un individuo con tipo de paleta, que se fugó. La brigada móvil ha trabajado mucho para dar con el paradero del que logró evadirse, y el inspector Sr. Calvo y los agentes señores Garjo y Pino lograron detenerle anoche. Llámase Santiago López Hernández. Vive en la calle del Cardenal Cisneros, con un hermano suyo, llamado Matías. La detención de Santiago ha sido la que ha descubierto la verdadera trama de este asunto. Parece que Matías recibía cantidades importantes de billetes para su expedición en Madrid y en los pueblos próximos, y fingiéndose corredor de compraventa de cereales, colocaba los billetes a los modestos agricultores. La detención de Santiago se verificó de la siguiente manera: Hace unos días que era seguido muy de cerca por los mencionados policías. Ayer tuvieron éstos noticia de que había intentado cambiar un billete falso en una tienda de la calle de Magallanes. El dueño del establecimiento dió determinados detalles, que permitieron a los agentes seguir una buena pista. Averiguaron dónde vivía y esperaron a que saliera de su casa. Anoche, a primera hora, salió y tomó el tranvía núm. 390, de la línea de Quedo. Allí subieron también los agentes. El cobrador 420, Vicente Caballero, se dió cuenta de que la Policía observaba al viajero en cuestión, y vió que al apearse del coche se le acercaban los agentes y le detenían. Como el detenido había estado en la plataforma posterior, junto al cajón donde llevan la arena los conductores, y como le había visto meter las manos en él, supuso que bien podía haber ocultado allí algo que de momento no podía hacer desaparecer, por haberse dado cuenta de que los vigilaban de cerca. Y revolvió la arena y se encontró con un sobre, en cuyo interior había cuatro billetes falsos de cinco duros. El cobrador contó lo ocurrido al jefe de la estación del barrio de Salamanca é hizo entrega del hallazgo. El citado jefe se presentó en la Dirección general de Seguridad, dando cuenta del hecho al inspector jefe de la brigada móvil, señor Miqueda, que ya había interrogado al detenido. Del interrogatorio resultó aclarado cuanto deseaba saber la Policía. Han sido detenidos más complicados, y la Policía realiza trabajos para averiguar si, además del delito de expedición, existe el de fabricación de papel moneda. El asunto es probable que dé juego. Insuficiencia estomacal. Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estomago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estomago y su potencia fermentativa para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29 de mayo de 1865.

El día 1.º de junio próximo tendrá lugar en la Sala tercera de la Audiencia de esta corte la vista de la causa seguida contra don Emilio Castelar, como autor del artículo *El Rasgo...*, calificado de injurioso para la Corona.

El conocido y eminente abogado D. Nicolás María Rivero defiende al Sr. Castelar, y se cree que también asista al acto el fiscal de S. M., Sr. D. Luciano de Labastida, que aún no ha informado en ninguna vista pública desde que desempeña el cargo de fiscal en la Audiencia de Madrid.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 30 de mayo de 1915.

Sale el Sol a las 4,48.
Se pone a las 19,36.
Sale la Luna a las 22,3.
Se pone a las 5,43.

SANTORAL.—Domingo primero después de Pentecostés. La Santísima Trinidad, Santos Félix I, Papa; Sabino, Orsúlo y Cirilo, niños mártires; San Fernando III, Rey; Santos Exuperancio y Anastasio, obispos, y Basilio, confesor; Santa Enemía y la Beata Juana de Arco, virgen y mártir.

SAN ANASTASIO, obispo y confesor. El año 610 nació en Pavia el obispo Anastasio.

Hijo de padres nobles y cristianos, recibió esmerada educación y progresó rápidamente en la senda de la perfección y la santidad.

Recibió las sagradas órdenes del sacerdocio, y a la muerte del obispo de Pavia fue aclamado y consagrado obispo.

Amado de todos, murió santamente el día 30 de mayo del año 680.

La Exposición de Bellas Artes

VIII

Recorriendo las salas.

Salaverria ha venido a este certamen a afirmar una vez más su arte, basado en la observación del natural, que tan vigoroso relieve adquiere en sus lienzos. Es un artista que sabe impresionar profundamente, por la sinceridad absoluta que pone en las figuras; las cabezas, singularmente, son magistrales, como puede observarse en el lienzo titulado *Nosotros*.

Parece que en el trabajo de este artista se refleja la tendencia a acentuar las características de un pueblo, tanto en la expresión del tipo como en la de las costumbres. Tal vez la persistencia de este propósito domine demasiado la obra de Echevarría hasta el punto de conducirle insensiblemente a la adopción de tonalidades duras para armonizar la figura y el paisaje, y fundirlos en una expresión común, de cuya exactitud puede dudarse. Lo innegable es que Salaverria es un gran temperamento artístico y que posee excepcionales cualidades; se ha trazado un camino rectilíneo, lo sigue sin desfallecer, y en cada nueva obra da pruebas de la seguridad y el tesón con que realiza su propósito. Con asuntos de más intensidad, de más emoción, hará grandes cuadros.

En el mismo lienzo de pared, en la misma sala, sin duda para que se complete y se haga más comprensiva la obra original de los pintores vascos, aparecen colocados los cuadros de los hermanos Zubiaurre. Pero si Salaverria es profundamente realista al pretender reflejar los rasgos fisiológicos de una raza y el espíritu reposado y tranquilo que la anima, los artistas Zubiaurre siguen otros procedimientos para expresar idéntica finalidad. Salaverria ha pintado una familia vasca y Valentín Zubiaurre otra; no pueden ser más distintos los procedimientos. Aún se advierte más la diferencia en otros dos cuadros. Las figuras que en *Duelo*, de Echevarría, se destacan vigorosas y macizas, con una complejidad robusta y fuertemente acentuada, se adelgazan y deforman, se estiran, cual si quisieran llegar a poner sus cabezas a la altura de la pala del remo, en el lienzo titulado *Los remeros vencedores de Ondárroa*, de Ramón Zubiaurre. Y es que los hermanos Zubiaurre, para llegar a la expresión del símbolo, dislocan el natural y recurren a las representaciones arcaicas de la forma, obligándonos a concentrar toda la atención en esas cabezas menudas, que son las que, en definitiva, han de reflejar principalmente la intensidad de su arte.

¿Aciertan estos innovadores? ¿Dan a la Pintura nuevos procedimientos y a la representación de la Belleza otras formas más adecuadas para su expresión en el lienzo? Sinceramente creo que, a pesar de su personalidad artística, todavía no han llegado a crear la verdadera obra que de contestación categórica a las anteriores interrogaciones.

Para el *monte de la Virgen* es un lienzo muy bien pintado por Eugenio Hermoso. Los cinco figuras que se ven tras la mesa petitoria tienen mucha vida; se refleja en sus rostros el recogimiento propio del fervor religioso; únicamente la figura de la presidenta, juvenil y expresiva, de singular belleza, está tratada de modo distinto con el propósito de revelar, sin duda, que los donativos serán más espléndidos en cuanto los fieles adviertan el modo que tienen de pedir para la Virgen los ojos de aquella hermosa.

El notable pintor Inocencio Medina Vera exhibe en la actual Exposición dos lienzos dignos de un artista tan delicado. *Un día más*

es la visión en la vega murciana de una familia campesina que regresa del trabajo. La visión es de gran solidez pictórica y de mucho realismo. El movimiento de las figuras está perfectamente acentuado y la iluminación resulta muy a tono en los fondos del paisaje.

Fuentsantica, el otro lienzo que presenta Medina Vera, es un modelo de las mujeres de la huerta murciana, acabado con exquisito arte.

En la sala central otro tipo de belleza española atrae las miradas de los inteligentes; es la *Perla negra*, de José L'asera. La figura es bella y sugestiva, la cabeza tiene gran firmeza y mucha vida. Aparece envuelto su cuerpo grácil en el clásico pañolón de Manila y se mantiene en una actitud naturalísima. Llasera ha sabido en este lienzo dar a lo accesorio el lugar pictórico que le corresponde, y no ha matado, como muchos hacen, el alma de la mujer, detallando las riquezas de blondas y bordados, tanto en el dibujo como en el colorido; el artista ha conseguido un éxito al hacer destacar lo viviente y animado de la figura de la prolijidad de detalles masas brillantes de color de sus atavíos, que seguramente hubiesen cautivado los pinceles de otros menos expertos, y el Jurado ha sido justo al adjudicar a esa *Perla negra* una tercera medalla.

No muy lejos de la obra del pintor madrileño hay un lienzo de Encarnación Bustillo, titulado *Las camareras de la Virgen*, y que es una hermosa prueba del talento de esta artista. El asunto del cuadro está basado en una vieja costumbre observada por su autora en un pueblo de Castilla. Un grupo de muchachas pueblerinas recorre las calles y marcha al encuentro de los vecinos para recibir un donativo en metálico destinado a sufragar los gastos que ocasionen las fiestas dedicadas a la Virgen. El donante recibe, en cambio, un objeto como recuerdo. Con este asunto ingenio y real, Encarnación Bustillo ha pintado un cuadro de ambiente místico y poético. Todas las figuras de las jóvenes aldeanas están trazadas con firmeza en el dibujo; la agrupación es acertada y el colorido sobrio. Con *Las camareras de la Virgen* corrobora tan distinguida artista que posee una técnica clásica y que maneja el color con maestría y dominio perfecto.

J. DEL C.

TEATRO REAL

ORQUESTA FILARMÓNICA

El triunfo alcanzado anoche en el teatro Real por la Orquesta Filarmónica de Madrid puede quedar consignado en su ejecutoria artística como uno de los más legítimos y más brillantes.

Al concierto, segundo de la serie, acudió mayor número de oyentes que al celebrado el lunes último. Seguramente en el próximo se llenará el teatro. Así lo merece el entusiasmo que demuestra esta magnífica Orquesta.

En el programa, ya publicado en toda la Prensa, figuraban obras de Beethoven, Wagner, C. Franck y Rimsky-Korsakoff.

Se ejecutó por primera vez en Madrid el poema sinfónico *El cazador maldito*, de C. Franck. La obra del glorioso músico es vigorosa de inspiración y justos y enérgicos trazos descriptivos. Lo sobrehumano y lo ferocemente trágico tienen elevada expresión. En toda la obra hay grandeza, espléndida sonoridad y matices que sorprenden. Causó gran impresión en el público, que la encontró muy bella. Al final estalló una verdadera tempestad de aplausos. La interpretación, a pesar de las enormes dificultades de ejecución de la obra, fué prodigio de unidad y de expresión.

La *Octava sinfonía* de Beethoven proporcionó también un gran triunfo a la Filarmónica. La belleza de las imponderables páginas beethovenianas obtuvo deliciosa interpretación. Todos los tiempos fueron acogidos con largas ovaciones, muy singularmente el segundo, que la Filarmónica tuvo que repetir, después de escuchar entusiastas aplausos.

Scheherazade, la obra admirable y sencilla de Rimsky-Korsakoff, gustó muchísimo, como acontece siempre. En ella tuvo momentos la Filarmónica en que llegó a la cumbre de la expresión perfecta. El primer violinista, Sr. Fernández Ortiz, y el profesor de clarinete, cuyo nombre lamentamos no conocer, merecen las grandes alabanzas que de ellos se hicieron por su intervención en la ejecución de la hermosa obra de Rimsky-Korsakoff.

El maestro Pérez Casas puede mostrarse orgulloso del triunfo que anoche alcanzaron, bajo su ilustre batuta, los profesores que acudieron.

Sólo elogios muy justos y muy efusivos merecen quienes muestran tanto entusiasmo y tan relevantes méritos.

La obertura de *Fausto*, de Wagner, también fué acogida con el mismo caloroso aplauso.

N. R. DE C.

TOROS EN ARANJUEZ

Pastor, Gaona y Saleri II.

Son poquísimos los billetes que ya quedan para la corrida que el próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros de Aranjuez.

El encajonamiento de los toros ha sido presenciado por infinitas personas, entre ellas el excelentísimo señor duque de Veragua, quien ha dirigido la operación.

La animación es grande, y todos los buenos aficionados se han dado cita para presenciar las faenas del formidable estoqueador Vicente Pastor, el gran torero Gaona y el valiente Saleri II, quien ha tenido un gran éxito en Córdoba.

Aseguramos a la Empresa de la Plaza un soberbio negocio, pues el lleno va a ser de los más grandes que se han visto en la Plaza de Aranjuez.

HACIENDAS LOCALES

Conferencia del Sr. Sans Boigas

Anoche ocupó la cátedra del Ateneo el joven abogado de Barcelona Sr. Sans Boigas, regionalista y muy competente en asuntos administrativos.

Desde el primer momento entró el conferenciante en el estudio del asunto, diciendo que las Haciendas locales están sometidas a un régimen de continua tortura, sujetas a ineludibles obligaciones; pero negándose a los Ayuntamientos los medios de arbitrar recursos para atender aquellas obligaciones.

Como español, y especialmente como catalán, dedicó cumplidos elogios a la memoria de D. José Canalejas, por sus acertadas reformas, orientadas en el abierto espíritu del malogrado estadista.

Analiza después la ley de sustitutivos del impuesto de Consumos, para demostrar que bastaron dos reales órdenes para que arbitrariamente el Poder ejecutivo desvirtuase dicha ley, burlando los propósitos del señor Canalejas.

Estudia cómo surgió el movimiento de protesta de los Municipios rurales; analiza las promesas de los ministros y la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos de acudir a su defensa, si no quieren resignarse a perecer.

Declaró que se había resistido a encargarse de la conferencia por no considerarse con méritos para tener el honor de ocupar la cátedra del Ateneo, aunque le agradase hablar en Madrid y en nombre de Cataluña de asunto que tanto interesa a todos los Municipios de España.

Dice que si quisiéramos expresar en forma sintética a qué obedece el estado de atraso en que se halla España como nación europea, tendríamos que decir que es debido a ser éste un país integralmente desorganizado. Y si tuviéramos que declarar cuál es la principal causa de este estado de desorganización en que nuestra nación se halla, sin duda de ninguna clase tendríamos que señalar al Poder ejecutivo. Y esto es lo que ocurre con referencia a la Hacienda española. Su característica es la de un estado de completa desorganización bajo el aspecto legislativo, y de perturbación en el ejecutivo.

Califica de anticuado el sistema financiero, por no haberse incorporado los principios de la técnica impositiva moderna.

Afirma que los Municipios españoles no han evolucionado financieramente, porque no han salido de una especie de modorra que ha determinado el impuesto de Consumos.

Sin embargo—dice—, la ley orgánica de 1877 ofrecía una nota de justicia tributaria; el repartimiento general de utilidades, que por lo menos, en cuanto a las bases de imposición, es un remedo de los actuales impuestos sobre la renta que existen en Europa: el *Einkommensteuer* prusiano, el *l'impôt sur le revenu* belga, y el *income tax* inglés.

Pues este impuesto ha merecido la enemiga de los ministros de Hacienda y de Gobernación, hasta que desapareció por la real orden de 5 de abril de 1889, que relegó a último término este recurso de los Municipios, limitándolo además a las rentas de los jornales y de los sueldos y pensiones.

Recuerda el impuesto de Consumos, que hizo decir a Turgot que era un impuesto progresivo al revés, ó sea no proporcional a los medios de fortuna del contribuyente, sino a las necesidades del mismo. Este impuesto, aplicado a los grandes Municipios, constituye una injusticia tributaria; pero aplicado a los pequeños Municipios en forma de repartimiento vecinal, constituye una monstruosidad tributaria.

Para demostrarlo dice que el presupuesto de gastos de un pueblo aumenta por cupo del Tesoro, por contingente provincial y carcelario, en proporción a la mayor renta que produce la propiedad, porque se calcula según la tributación directa al Estado; pero se da el caso absurdo de que esa propiedad que eleva el presupuesto del Municipio, no devuelve ese aumento en forma de arbitrio, porque la mayor parte de la riqueza territorial está en España en manos de los que no son vecinos de los pueblos.

Hablando del Reglamento de 11 de octubre de 1898 para aplicación del repartimiento vecinal de Consumos, dice que trata por igual a los pobres de solemnidad y a los hacendados forasteros, excluyéndoles de figurar en el repartimiento, y añade:

«Notaréis que la ley puede olvidarse, y de hecho se olvida, de los intereses de los pueblos; pero del de los propietarios, eso jamás.»

Estima que, aparte otros males, el sistema tributario conduce a la barbarie, pues si el hombre rural sabe que cuanto más propiedad cultivada existe en un Municipio, mayor es la cuota que habrá que pagar por repartimiento, su interés será contrario al aumento de la riqueza local, máxime si las rentas se las lleva el hacendado forastero, que no tributa, pero que hace que aumente el tributo del vecino.

Fué modificado este estado de derecho por la ley de 12 de junio de 1911, sustitutiva del impuesto de Consumos, que concede, además del recargo sobre contribución industrial, los ingresos mencionados en el art. 6.º, entre los que figura el repartimiento general.

A pesar de que la mayoría de los ingresos que concede son improductivos para los Municipios rurales, fueron muchos los Ayuntamientos que se acogieron a dicha ley voluntariamente, teniendo en cuenta que se establecía el repartimiento general de utilidades.

Pero a poco de quedar reparada la antigua monstruosidad tributaria, surgió por segunda vez la tiranía del Poder ejecutivo, con su acción perturbadora, encaminada a excluir al

propietario de la obligación de contribuir a las cargas municipales.

Se declaró el Gobierno a favor del propietario por real orden de 1.º de diciembre de 1913, con cuya disposición quedó por completo desvirtuada la ley sustitutiva del impuesto de Consumos.

Pero todavía no quedó satisfecho el Poder ejecutivo, y dictó el real decreto de 1.º de diciembre de 1913, que confirma la anterior real orden acerca de la obligación de formar dos repartimientos, y declara que a los propietarios sólo se les incluirá en el reparto formado para obtener el cupo de Consumos al Tesoro, con sus recargos municipales.

Con estas disposiciones, cuyo alcance explica, dice se ha creado a los Municipios una situación insostenible desde dos aspectos: uno, privándoles de base imponible, y otro, facilitando en los centros administrativos la anulación de los repartimientos a la menor infracción.

Expone las razones de la nulidad de validez de dichos real orden y real decreto, por ser contrarios a una ley.

Hace observar que en los Centros administrativos, después de anular los repartimientos, privando a los pueblos de sus recursos, exigen responsabilidad pecuniaria a los concejales si los Ayuntamientos no pagan puntualmente el cupo del Tesoro y contingente provincial, con lo que se llegará a que no haya una persona honrada y solvente que quiera cumplir el deber de cuidarse del gobierno de los pueblos.

Luego cita la forma en que ha sido interpretada la ley, para demostrar que el Estado hace lo contrario de lo que exige a los Municipios, y estudia seguidamente la real orden de 1.º de diciembre de 1911.

Afirma que dos son los principios que deben informar la justicia tributaria: primero, que la carga se reparta según la capacidad económica de cada contribuyente, ya señalada por Adam Smith; y segundo, que se reparta según el beneficio especial recibido.

Hace la clasificación de los contribuyentes que existen en un Municipio, analizando la forma en que se hace a unos y otros contribuir a las cargas del mismo, para deducir que no se cumplen dichos principios.

Estudia lo que considera como intereses del pueblo y como intereses creados, para deducir que por justicia, por humanidad, por patriotismo es deber de los Gobiernos reducir los intereses creados y coordinarlos con el interés general, pues el triunfo de aquéllos dará como resultado el empobrecimiento del pueblo, que es el empobrecimiento de la Nación.

Con cifras, y aplicando el ejemplo a Madrid, establece el desequilibrio que resulta de una mala aplicación de la tributación.

Da lectura a la ponencia del Sr. Navarro Reverter, dada cuando era presidente de la Comisión extraparlamentaria para la sustitución del impuesto de Consumos.

También da lectura a párrafos del preámbulo del proyecto de sustitución del impuesto de Consumos inserto en la *Gaceta* el 23 de octubre de 1906, donde oficialmente se declara la situación insostenible de los Ayuntamientos.

Dice que en nuestra legislación se encuentran penas severísimas por los delitos que constituyen un atentado contra la Patria, a veces motivados por la inexperiencia de un adolescente ó la exaltación de un perturbado, y aun así se comprende que sean castigados, pues si se dejaran impunes se llegaría al relajamiento de la idea de la Patria, y añade:

«Pues bien, señores; yo afirmo que el Poder ejecutivo, al empobrecer las Haciendas locales, indirectamente incurre en el mayor de los atentados que contra la Patria pueden cometerse, sin que ni tan siquiera concurre en su favor la atenuante de irreflexión.»

La Nación, la Patria no es más que un reflejo fiel de lo que son el conjunto de sus Municipios; si éstos son ricos y prósperos, rica y próspera será nuestra Patria; si, por el contrario, estos Municipios son pobres y anémicos, pobre y anémica será también la Patria española.

Apela al patriotismo de los ministros para que depongan su actitud contra los Municipios, contra las Haciendas locales, si no quieren comprometer gravemente el porvenir de España.

Termina diciendo:

«Y ahora permitidme que con la autoridad que me da el elevado puesto desde que os he dirigido la palabra, conteste a una acusación que continuamente se nos formula.»

«Con motivo de la campaña que estamos haciendo en favor de las Haciendas locales, y especialmente de los pequeños Municipios, se nos acusa de promover una lucha social del pobre contra el rico al enseñar al contribuyente rural el privilegio tributario de que el propietario es objeto.»

«Yo creo, señores, interpretar el sentimiento de todos vosotros si rechazo tal imputación, y no sólo la rechazo, sino que la contesto manifestando que en todo caso quienes promueven tal lucha social son aquellos propietarios exageradamente egoístas, los ricos hacendados forasteros, por una parte, y por otra los Gobiernos, que elevan las pretensiones de esos hacendados poco menos que a la categoría de dogma legal.»

El Sr. Sans Boigas, secretario del Ayuntamiento de Sarriá y profesor de Derecho administrativo de la Escuela de Secretarios municipales de Barcelona, escuchó aplausos por su trabajo, que fué del agrado de la concurrencia.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

TOMA DE POSESION

EL GENERAL ARIZON

Ha tomado posesión de su nuevo destino el general Arizón, uno de los militares españoles que con mayor celo, inteligencia y actividad han servido siempre y en todas ocasiones a su Patria, haciéndose acreedor a que de él pueda decirse que si de algo pecó en el ejercicio de su larga carrera militar, fué de excesivo entusiasmo.

En Cuba, en Africa y en la Península, ha demostrado siempre el general Arizón cualidades sobresalientes de organizador, de inflexible, de trabajador incansable que predica con el ejemplo, de caballero sin tacha, de militar esclavo de sus deberes.

En Cuba, cuando fué momento adecuado de demostrar valor, lo demostró con prodigalidad legendaria, y el nombre de Arizón bastaba para que el enemigo supiese que el combate sería duro y la derrota segura. De Cuba regresó con fama consolidada de hombre valeroso; pero no irreflexivo, sino sereno y calculador.

En Melilla, cuando los días difíciles de la improvisación, en momentos en que no había nada preparado, fué el auxiliar más poderoso del general Marina, y al frente del Gobierno Militar, trabajando día y noche, en la oficina, y en el muelle, y en los depósitos, multiplicándose, demostró ser un organizador extraordinario.

Luego, en la Capitanía general gallega, se acreditó de hábil político, y demostró sus dotes de mando en momentos difíciles, realizando además una obra de inspección que nadie hasta entonces había realizado. A caballo, y como si fuese un joven en la plenitud de la vida, ha recorrido media Galicia, demostrando que las canas no le han restado bríos, ni entusiasmos.

El general Arizón tiene fama de severo, y algunos lo califican de agrio; pero su actitud aparente no es otra cosa que severo cumplimiento del deber, al cual lo sacrifica todo.

En esta casa, todos cuantos han tenido la fortuna de tratarlo en Cuba, en Africa y en la Península, director y redactores, guardan de él un recuerdo muy cariñoso, y siempre encontraron en él, junto a severidades ejemplares de militar ordenancista, cortesía y caballerosidad de hidalgo.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

UNA BODA

En la iglesia de la Concepción, regimiento engalanada, ha contraído matrimonio con el teniente de Infantería D. César Sáenz de Santa María, la Srta. María de los Angeles Tornos y Espelius, en quien se reúnen todos los encantos de una extraordinaria y juvenil belleza con los atractivos todos de una simpatía sin igual. Linda y espléndidamente ataviada con las galas de novia, que realzaban su belleza, fué al altar del brazo de su abuelo, D. Francisco Espelius. El novio fué apadrinado por su madre, doña Carolina de los Ríos, viuda de Sáenz de Santa María, tocada aún de duelo por su esposo.

Los Sres. D. José Manuel Espelius, don Manuel Kindelán, D. Agustín Hidalgo de Quintana, D. José Espelius, D. Miguel Espelius, D. Ramón Murcia, D. Pedro Pablo de Alarcón, señor coronel Idoate y D. Rafael Sáenz de Santa María fueron testigos de la boda, que fué bendecida por el padre Oliver Copons, a los acordes de *Lohengrin*, por cierto magistralmente interpretado al órgano. Una conmovedora plática, y la misa de velaciones, en la que el maestro organista demostró su arte interpretando trozos de *París*, pusieron fin al acto religioso, pasando los invitados a los salones anexos a la iglesia, donde fué firmada el acta del matrimonio civil.

Los invitados, obsequiados con espléndido lunch, desearon venturas sin cuento a los novios, que marcharon en automóvil a una finca de los alrededores del Guadarrama, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Imposible recordar a todos los asistentes, que con ser grande la iglesia casi la llenaban. Entre ellos recordamos a las familias siguientes: Algara de Gres, Belascoain, San Simón, Vivel, Lombillo, Serrallo, Asilos, Casa Laigleja, Montenegro, Ortiz, De Carlos, Gómez Barnés, Echevarría, Pérez de los Cobos, Orfila, Escobar, Sánchez Ontoña, De los Ríos, Hergueta, Pellicer, Murcia, Ochoa, Lombra, Mosés, Prado, Richi, Morales, Gamboa, Lozano, Tornos, Catalá, Ruano, De la Torre de Trasserra, Triviño, Abarez Capra, Kindelán, Romeo, Calderón, Izquierdo, Hernández, Sevilla, Rodríguez Villa, Hernández Ruiz, Terraza, Espelius, Navarro, Gabaldá, Ussia, Urbina, Larios, Fernández Anduaga, Grotta, Poggio, Varela, Hidalgo de Quintana, Cano Manuel, Murcia, Lima, Borromeo, Salcedo, Echevarría, Otero, Olleros, Tornos y Loygorri.

Los novios, que han recibido ininidad de valiosos regalos, fijarán su residencia en Madrid después de realizado su viaje de boda.

Les deseamos muchas felicidades.

Pastillas de café con leche «LOS PIRINEOS». GUERNICA

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Casa de la Villa

LA SESION DE AYER

Comenzó a las once, bajo la presidencia del alcalde Sr. Prast.

Sentencia del Supremo.

El Ayuntamiento queda enterado de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo, confirmando a la del Tribunal provincial de lo Contencioso, que declaró no haber lugar a exigir a las Compañías de electricidad de la Castellana y Buenavista mayor canon que el de 0,50 pesetas por metro de tendido de cable, a virtud de concierto, y ordenando la devolución de las sumas satisfechas de más por aquéllas.

Estimación de un recurso.

Pasa a la Comisión correspondiente una comunicación del Gobierno civil, estimando recurso del propietario de la casa núm. 22 de la calle de las Virtudes, contra acuerdo del Ayuntamiento relativo a la clausura de dicha finca hasta la realización de las obras de saneamiento previstas en las disposiciones vigentes.

Aprovechamiento de aguas.

Fue aprobada una moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo se solicite del Gobierno de S. M. que, con objeto de favorecer el aumento de dotaciones de agua al Canal de Isabel II, se formen los proyectos para aprovechamiento de los ríos Jarama y Sorbe.

El ferrocarril Madrid-Valencia.

Después de breves frases del alcalde haciendo resaltar la importancia del proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, fué aprobada una moción de la Alcaldía Presidencia dando cuenta al Ayuntamiento de las gestiones realizadas por la misma, a virtud de la autorización que le fué concedida en sesión municipal de 26 de febrero último, y de los acuerdos adoptados en unión de los presidentes de las Diputaciones provinciales de Madrid y Valencia y alcalde de esta última ciudad para la formación del proyecto de ferrocarril directo entre ambas capitales.

El Sr. Valero Hervás felicita al alcalde por la actividad demostrada en asunto tan importante.

Reforma de un monumento.

Fue aprobada sin debate una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo, de conformidad con la Junta del Patronato de Monumentos, la reforma del erigido a las víctimas de las guerras coloniales en el Parque del Oeste.

Las vaquerías y los republicanos.

El Sr. De Miguel pide que el expediente referente a las vaquerías quede sobre la mesa hasta que vuelva a sesiones la minoría republicana.

Ruega que el alcalde, sin menoscabo de su autoridad, pida a los republicanos la vuelta al Ayuntamiento.

El Sr. Silveira protesta de que los republicanos no hagan vida municipal en el Ayuntamiento y sigan asistiendo al palco de la Plaza de Toros y al del Teatro Español, y propone que si no vuelven los republicanos se retiren todos los concejales, puesto que los asuntos municipales se resienten con la falta de asistencia de la minoría republicana.

El Sr. Retortillo se adhiere a las anteriores manifestaciones y añade que hay además del de las vaquerías otros asuntos importantes que están detenidos por la misma causa.

Se acuerda que el expediente quede sobre la mesa.

Distribución de fondos.

Al darse cuenta de un dictamen proponiendo la distribución de fondos para el mes de junio, el Sr. García Cortés lo impugna, diciendo que la Junta municipal de Primera enseñanza está invirtiendo fondos municipales cuya inversión corresponde, con arreglo a la ley Municipal, al Ayuntamiento.

Estima ilegales todos los pagos realizados por disposición de la Junta municipal de Primera enseñanza, y por tanto, opina que han incurrido en responsabilidad el alcalde y el contador.

Añade que los pagos realizados sin autorización del Ayuntamiento son ilegales, como el pago realizado a los maestros desdoblados.

El Sr. Prast dice que con sólo leer los artículos de la ley de 1857, vigente, en lo referente a Instrucción pública, se ve que el alcalde ha cumplido con su deber al ordenar los pagos que ha hecho.

Da lectura a los artículos 154 y 155 de la ley Municipal y el art. 11 del real decreto creando la Junta local de Primera enseñanza, que demuestran la legalidad de la distribución de fondos verificada.

Estima injustificada la actuación del señor García Cortés respecto a este asunto.

Protesta de ciertas frases del Sr. García Cortés respecto a que pudiera evadir responsabilidades por su influencia política.

Insiste en que con arreglo a la ley, cuyo artículo 291 lee, el Sr. Ruiz Jiménez, al ser ministro, dictó el real decreto a que se alude. Rectifica el Sr. García Cortés, insistiendo en que el real decreto es nulo mientras exista la ley Municipal.

Combate el funcionamiento de la Junta de enseñanza, estimando que actúa fuera de la ley.

Rectifica a su vez el Sr. Prast, defendiendo la labor realizada por el Sr. Ruiz Jiménez al ser ministro.

Insiste en protestar de que la Junta de enseñanza comete ilegalidades.

Estima que se puede consultar a la Superioridad, como desea el Sr. García Cortés; pero afirmando de antemano que la Junta, la Alcaldía y la Contaduría han obrado siempre dentro de la más estricta legalidad.

El Sr. Álvarez Arranz interviene brevemente, y el dictamen es aprobado.

Proponiendo un ascenso.

Se da cuenta de un dictamen proponiendo que en el próximo presupuesto se dote con la suma de 7.500 pesetas la plaza de arquitecto jefe del servicio contra incendios.

El Sr. García Cortés estima que no se debe comprometer el presupuesto próximo.

El Sr. Díaz Agero defiende el dictamen, y queda aprobado, con el voto en contra de los Sres. García Cortés y Mora.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para establecer una fábrica de estampero de papel e instalar un motor de cinco caballos de fuerza en la calle de Granada, número 7, hotel, y dos electromotores, con fuerza total de cinco caballos y medio, en la calle del General Martínez Campos, núm. 45 moderno.

Para instalar una caldera para calefacción en el convento de religiosas Agustinas Magdalenas, sito en la calle del General Portier, número 6.

Para establecer un laboratorio de esterilización de material de operaciones quirúrgicas en la calle de Francisco Navacerrada, número 10.

Para establecer una fábrica de juguetes, e instalar un motor de dos caballos de fuerza en la casa núm. 3 de la calle de Gaztambide.

Para establecer una imprenta e instalar dos electromotores de un caballo de fuerza cada uno en la casa núm. 27 de la calle de la Luna.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 3 de la calle de Saavedra Fajardo.

Para construir una casa en el núm. 13 de la calle de la Constancia, con vuelta a la de Anastasio Aroca; otra en el núm. 23 de la calle de la Constancia, con vuelta a la de Juan Bautista de Toledo; otra en el solar número 16 de la calle de Dulcinea; otra en el solar núm. 3 de la calle de Malcampo; otra en el paseo de la Dirección.

Para construir dos casas en el sitio denominado Subida de San Dámaso; otra en la calle de Alfonso XII, con vuelta a la de Espalter; otra en el solar número 3 de la calle de Valencia; otra en el número 3 de la calle de la Alameda.

Para construir una casa en el número 28 del Paseo del Prado, y el abono al propietario de la cantidad de 5.500 pesetas, importe de 44 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 125 pesetas metro.

Para construir una casa en el número 2 duplicado de la calle de San Isidro.

Para la construcción del edificio para la Sociedad Gran Peña en un solar de la Avenida B de la Gran Vía, en la forma proyectada en los planos presentados.

Para construir una casa en la calle de Núñez de Balboa, entre las de Diego de León y General Orta; para construir unos pabellones destinados a cuadras y cocheras en el número 10 de la calle de las Peñuelas; autorizando la construcción de una finca en el número 5 de la calle de Quesada.

Para ampliar un muro de cerramiento de la finca número 34 de la calle de Meléndez Valdés, así como para proceder a otras obras de reparación y saneamiento en dicha finca; y para verificar obras de reforma y ampliación en la finca número 70 del Paseo de Rosales.

Proposiciones.

Pasan a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Samperio interesando la colocación de aceras en las calles de Almansa y Juan Pantoja.

Otra de los Sres. Valero Hervás y Blanco Parrondo para que se instalen sumideros en las paradas de los coches de punto.

Otra del Sr. De Miguel para que se coloque encintado y aceras en la calle denominada Camino de la Dehesa de la Villa, que enlaza la de Bravo Murillo con la carretera de la Villa.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Millán se queja del poco servicio de tranvías que existe en la zona Norte.

Dice que el servicio de las paralelas le cuesta al vecindario más de 17.000 pesetas, puesto que hay 12 guardias y un inspector afectos a ese servicio, no pagando la Empresa más que 14.000 pesetas de canon anual por esas líneas.

El Sr. De Miguel se adhiere a la protesta, robustecida con otras faltas que señala.

El Sr. Prast ofrece ocuparse del asunto.

El Sr. Álvarez Arranz defiende la existencia de las paralelas, y propone que se establezcan otras en los Cuatro Caminos y otros sitios.

Explica las razones que obligan a tener allí guardias municipales.

El Sr. Martín Arias pide que se felicite al Gobierno por el indulto concedido a los reos de Benagalbón.

Recomienda que los técnicos cuiden de que no se repitan los socavones producidos por las roturas de cañerías de agua, como el descubierto días pasados en la Puerta del Sol.

El Sr. Prast hace constar que ya se ha adelantado dando las gracias al Gobierno por el indulto de los reos de Benagalbón, y quita importancia al pequeño hundimiento de la Puerta del Sol.

El Sr. García Cortés aboga por la adquisición de patatas para el establecimiento de un «stock» en la plaza de la Cebada.

Pide también que se supriman los habilitados de todos los funcionarios, para evitar la usura, y muy particularmente el habilitado de los guardias municipales.

misado más de 200 pesas faltas de peso, e invita a los demás tenientes de alcalde a que imiten el procedimiento.

El Sr. Martín Arias afirma que en su Tenencia de Alcaldía pasan de 400 las pesas recogidas.

El Sr. Millán dice que las pesas faltas abundan más entre los vendedores ambulantes que entre los comerciantes establecidos.

El Sr. Pérez Chozas se adhiere a dichas manifestaciones.

El Sr. Bellido dice que los casos que se le han presentado los ha enviado al Juzgado.

El Sr. De Miguel protesta del sistema de nombrar a los fieles contrastes, y pide que la contrastación se realice por el Ayuntamiento.

El Sr. Prast hace constar que el precio de las patatas en el mercado de la Cebada no es tan elevado como se dice, y que varía muy poco del precio del año anterior.

Dice que sólo las cerezas y los ajos han subido de precio extraordinariamente, y que, por tanto, no hay motivo para alarmarse.

Respecto a los habilitados, dice que la elección para el de los guardias está citada para el día 1.º de junio próximo.

Rectifica el Sr. García Cortés, diciendo que a los comerciantes que usan pesas faltas de peso se les castiga energicamente, dándose publicidad a las señas de los defraudadores.

Contesta brevemente el alcalde, y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Pan decomisado.

El teniente de alcalde del Centro, D. Francisco Colomer, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha repartido entre los pobres.

Agua de Solares

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

GRAN MUNDO

Los marqueses de Vega de Arzo han regresado a Oviedo.

—El general Cavalcanti y su esposa han marchado a su castillo de Santa Cruz, cercano a Coruña.

—Madame de Sainte-Marie y su linda hija han regresado de Burdeos para pasar una temporada en la corte.

—D. Rafael Peláez Campomanes ha regresado de Asturias.

—Los duques de Medinaceli han regresado de Andalucía.

MADRIZZY

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 27	Día 28
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	71 85	71 70
• E de 25.000	72 20	72 80
• D de 12.500	73 70	73 75
• C de 5.000	74 95	75
• B de 2.500	77 00	76 75
• A de 500	77 75	77 80
• G y H de 100 y 200		77 50
En diferentes series.....		
En corriente.....		71 75
En próximo.....		71 68
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...		
• D de 12.500	86 50	88
• C de 5.000	86 50	
• B de 2.500	86 50	
• A de 500	86 50	87 90
En diferentes series.....		
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...		
• E de 25.000	93 15	93 10
• D de 12.500	93 40	93 40
• C de 5.000	93 48	93 55
• B de 2.500	93 45	93 40
• A de 500	95 00	94 75
En diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro.....	101 00	100 95
Cédulas del Hipotecario 4 por 100.....	91 50	91
Idem, id. 5 por 100.....	101 05	101 05
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas.....		
Idem por resultas.....		
Idem expropiaciones interior.....		
Idem id. en el ensanche.....	83 00	
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.....		85 25
Idem de 1914.....		
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	451 50	451
Compañía Arrendataria Tabacos.....	262 60	262 75
Banco Hipotecario España.....		
Banco Hispano-Americano.....		
Idem Español de Crédito.....		
Idem Español del Río de la Plata.....	262 00	262
Idem Central Mexicano.....		
Unión Española Explosivos.....		
Acciones M. Z. A.....	353 00	354
Idem Norte de España.....	353 00	353 50
S. G. Azucarera, acc. preferentes.....		12
Idem ordinarias.....		
Idem Obligaciones amortizables.....	68 50	
Peluseras.....	40 75	
Altos Hornos.....		
Francos.....	96 15	96 65
Libras.....	24 89	
Después de la hora oficial en el correo últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....		
Idem próximo.....		
Cambio más alto, fin de mes.....		
Idem más bajo.....		
Cambio más alto del próximo.....		
Idem más bajo.....		
Por la mañana en el Banco.		
Últimos cambios.....		

Mañana domingo se celebrarán, a las cuatro y media de la tarde, en el Hipódromo de la Castellana, las carreras de caballos correspondientes al cuarto día.

DEPORTES EN GENERAL

Sociedad Cultural Deportiva.

Esta Sociedad celebrará mañana domingo una jira ciclista a Villalba. El punto de reunión es en el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña, a las siete de la mañana. A esta jira pueden asistir todos los señores socios que lo deseen.

La Junta directiva, en vista del extraordinario número de señores que han pedido su ingreso en la Sociedad, ha acordado que durante el mes de junio no se pague cuota de entrada, que a partir de julio será de dos pesetas.

Ha sido nombrado capitán del primer equipo de foot-ball el Sr. D. Pedro Ochoa y Rivas, estando constituyéndose los demás equipos.

Sociedad Deportiva Obrera.

Esta sección ha organizado una excursión ciclisto-pedestre a San Fernando de Jarama para mañana.

A ésta pueden asistir todos los que simpatizan con estos deportes.

El punto de reunión es en la Puerta de Alcalá, a las ocho de la mañana.

Además, esta sección está organizando una carrera pedestre y otra ciclista para el próximo mes de junio; los detalles para estas carreras se anunciarán oportunamente.

«HERALDO DEPORTIVO»

Hemos recibido el primer número de la revista «Heraldo Deportivo», que está lujosamente presentada.

De la dirección del nuevo colega está encargado el conocido cronista de deportes del «Heraldo de Madrid» D. Ricardo Ruiz Berry.

PLEITOS Y CAUSAS

En lo civil.

En la Sala segunda se congrega público numeroso. Dos abogados notables, los señores Cierva y Lastres, discuten una cuestión de Derecho que, afectando a las Cámaras de Comercio, interesa a los industriales todos.

Por disposición legislativa se concedió a las Cámaras de Comercio la facultad de recar-

VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHON

Un gran triunfo de S. M. el Rey.

En lugar del premio de Consolación, que estaba en el programa, se jugó ayer el Campeonato de los 30 metros para disputarse la primera prueba de la Copa regalada por don Santiago Pidal.

En este premio es condición precisa para llegar a poseerlo, ganarlo tres años seguidos. Las condiciones en que se tiró son:

Veinte pichones.—Entrada, 100 pesetas.—Distancia, 30 metros.

Tres ceros excluidos; derecho a igualar.

El primero ganaba el 60 por 100 de las entradas.

El segundo, el 30 por 100.

En el Campeonato tomaron parte los siguientes tiradores:

Su Majestad el Rey.

Los marqueses de Villavieja de Asturias, Tenorio, Valderrey, Argüeso, Scala, Nájera y Ferrera.

Condes de Villares, Torrubia y Maceda.

Señores Mata, Angulo (D. Carlos), Amézaga (D. Camilo), Santos Suárez (D. José y D. Joaquín), Pidal (D. Santiago y D. Isaac), Cierva, Garay, Alvarez Pérez, Beruete (don Tomás), Martínez Mora, Turmo, Urcola (don Ignacio), Jiménez (D. Esteban), Burés, Bernejillo, Girona (D. Luis), Bruguera, Tejero, Lanzarote y Osborne (R. y F.).

El único señor que mató los 20 pájaros sin error fué S. M. el Rey, que tiró magistralmente, y obtuvo el Campeonato y 2.040 pesetas, importe del primer premio.

El triunfo de nuestro Soberano fué muy celebrado.

Para el segundo premio, 1.024 pesetas, entraron a igualar los restantes tiradores.

Esta cantidad la dividieron los señores conde de Torrubia, que mató 17 de 20; D. Carlos Angulo, que mató también 17 de 20, y el Sr. Burés, que mató 16 de 20.

A continuación se tiró un shooting out, para disputarse el premio para las señoras.

Fuó ganado por el Sr. Bernejillo, que mató 6 de 6, y tiraba por la bellísima señorita Inés Fabra, hija del señor marqués de Alella.

Entre las damas que asistieron ayer al tiro figuraban:

Las duquesas de Nobrejas e Híjar.

Marquesas de Aguiar, Toca y Tenorio.

Condesas de Sierrabella y los Villares.

Señoras y señoritas de Martos, De Benito, Pidal, Rodríguez, Micó, Sánchez Toca, Ozores, Rezola, Riscal, Luque, Lizarrury, Ramonet, Casa Irujo, Melgar, Fabra, Martín Aguilera, Amaya, Vázquez, Bernaldo de Quirós, Elorrio y Maluquer.

A. SANCHEZ DE LEON

BOXEO

Los premios Omnium.

Ayer terminó de celebrarse el Campeonato de boxeo, organizado por la revista deportiva Omnium.

El match entre D. Agustín Muñoz y don José de Cácer fué nulo; pero como el día anterior quedó ganador el Sr. Muñoz, se le declaró vencedor.

Después se celebraron varios asaltos fuera de concurso, mereciendo especial mención el de D. Antonio Portago y D. Acisclo Piña, en el cual venció el primero de dichos señores.

La clasificación del Campeonato ha sido la siguiente:

Pesos plumas.—Vencedor, D. Agustín Muñoz.

Pesos ligeros.—Ganador, D. Acisclo Piña.

Pesos medios.—Vencedor, D. Antonio Portago.

HIPICA

Carreras de caballos.

Mañana domingo se celebrarán, a las cuatro y media de la tarde, en el Hipódromo de la Castellana, las carreras de caballos correspondientes al cuarto día.

DEPORTES EN GENERAL

Sociedad Cultural Deportiva.

Esta Sociedad celebrará mañana domingo una jira ciclista a Villalba. El punto de reunión es en el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña, a las siete de la mañana. A esta jira pueden asistir todos los señores socios que lo deseen.

La Junta directiva, en vista del extraordinario número de señores que han pedido su ingreso en la Sociedad, ha acordado que durante el mes de junio no se pague cuota de entrada, que a partir de julio será de dos pesetas.

Ha sido nombrado capitán del primer equipo de foot-ball el Sr. D. Pedro Ochoa y Rivas, estando constituyéndose los demás equipos.

Sociedad Deportiva Obrera.

Esta sección ha organizado una excursión ciclisto-pedestre a San Fernando de Jarama para mañana.

A ésta pueden asistir todos los que simpatizan con estos deportes.

El punto de reunión es en la Puerta de Alcalá, a las ocho de la mañana.

Además, esta sección está organizando una carrera pedestre y otra ciclista para el próximo mes de junio; los detalles para estas carreras se anunciarán oportunamente.

«HERALDO DEPORTIVO»

Hemos recibido el primer número de la revista «Heraldo Deportivo», que está lujosamente presentada.

De la dirección del nuevo colega está encargado el conocido cronista de deportes del «Heraldo de Madrid» D. Ricardo Ruiz Berry.

</

CASA REAL

Procedente de Villanueva ha llegado a Madrid S. A. la condesa de Paris. Fue recibida en la estación por S. M. la Reina doña María Cristina y los Infantes.

El domingo, día de la Santísima Trinidad, habrá en Palacio capilla pública a las once y media de la mañana.

El señor conde de Tilly ha estado en Palacio a dar gracias a S. M. el Rey por la concesión de la gran cruz de Carlos III.

Complimentaron a S. M. el general vizconde de Uzqueta y el cardenal primado señor Casassola, que ayer tarde ha salido para Toledo.

Una Comisión de damas catequistas ha sido recibida en audiencia por el Monarca.

La Junta de damas, que preside S. M. la Reina, para socorro a los heridos y familias de muertos en campaña ha enviado a varios gobernadores militares 4.325 pesetas para su distribución.

Además ha resuelto imponer 1.100 pesetas en una cartilla del Monte de Piedad a favor de la huérfana Elena Hermira, hermana del soldado Ángel Hermira, muerto en campaña, y entregar al tutor de la misma 150 pesetas.

El ex ministro Sr. Bergamín ha estado en Palacio a dar gracias a S. M. por el indulto de los reos de Málaga.

Han ofrecido sus respetos a S. M. la Reina el ex ministro D. Amalio Gimeno con su señora, los marqueses de San Vicente y de Guayana y la señora del gobernador civil, Sr. Sanz Escartín, con su hija.

Distribución de las 25.000 pesetas entregadas a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia por el Banco de España para obras benéficas:

Junta de señoras, presidida por S. M., para socorro a los heridos y familias de los muertos en campaña, 6.000 pesetas; Escuelas de los Padres Salesianos, 2.000; Asilo de San Rafael, 2.000; Asamblea Suprema de la Cruz Roja, 3.000; Roperío de Santa Victoria, 1.000; Escuela Católica del Niño Jesús de Praga, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paul para hombres, 1.000; idem para mujeres, 1.000; Real dispensario antituberculoso de Victoria Eugenia, 5.000; Asilo de niñas (golfs) del Patronato Real dirigido por las Hermanas Oblatas, 3.000.

La distribución de las 25.000 pesetas entregadas a S. M. la Reina doña María Cristina se ha hecho en esta forma:

Junta de señoras presidida por S. M. la Reina para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en campaña, 5.000; pónes de la parroquia de Santa María, en recuerdo de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta doña María Teresa (q. s. g. h.), 4.000; Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000; idem id. id. (mujeres), 2.000; Bazar del Obrero, 1.000; Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 1.000; Sociedad protectora de los niños, 1.000; Primer Consultorio de Niños de pecho de Madrid, 1.000; Patronato de enfermos, 1.000; Asilo de la Paloma, 1.000; Asilo de Cigarreras, 2.000; Hospedería del Patronato de María, 1.000; Junta provincial de Protección a la Infancia, 1.000; Asociación de Artesanos jóvenes, 1.000; Instituto Quirúrgico de Terapéutica operatoria, 1.000. Este reparto de donativos es muy acertado, pues alcanza a todas clases de pobres y de instituciones benéficas.

Los doctores Gimeno, Gómez Ocaña, Criado y Aguilar, Simoena, Aguilar (D. Florentín), Jiménez (D. Ramón), Cardenal y Recasens han estado en Palacio a pedir a S. M. la Reina su poderosa ayuda para la construcción en Madrid de un edificio para Facultad de Medicina y de un Hospital Clínico, que la necesidad reclama con urgencia. S. M. les acogió con gran benevolencia, ofreciéndoles con el mayor entusiasmo su concurso.

El Hospital Clínico—dijo—debe ser tan bueno como el mejor, como el de Virchow, por ejemplo.

Ha cumplimentado a S. M. el Rey el conde de Suecia en España, D. Haraldo F. Dahlander, acompañado de su hermano político el ex ministro Sr. Gimeno.

El Sr. Franco, con una Comisión del Círculo de Bellas Artes, que fué a invitar a S. M. al acto inaugural de la Exposición de fotografías, organizada por dicha Sociedad.

Se verificará el 4 de junio en uno de los salones del ministerio de Estado. Comandante Marsengo, agregado de la Embajada Italiana.

Una Comisión de obreros de La Alianza, de Barcelona. Sres. Elias de Molins, D. Emeric Stefaney, D. M. Bellido, D. Juan Isasa, gobernador civil de Zaragoza; D. Alvaro Bielsa y D. Simón del Castillo.

Con SS. MM. tuvieron audiencia D. Juan Boscá, D. Fernando María de Ibarra y el ministro de Portugal con su señora.

Los Reyes asistirán esta noche a la función del teatro de Cervantes.

Su Majestad la Reina doña Victoria fué llamada a encargarse del Sanatorio, acompañada de la duquesa de San Carlos y del conde Elorriaga.

Las subsistencias

En vista de las manifestaciones publicadas en la prensa diaria, relativas al telefonema enviado al Gobierno por la Unión de Agricultores de Barcelona, ofreciendo 10.000 toneladas de patatas al precio de 10 pesetas los 100 kilos, puestos en la estación de Madrid, el concejal delegado de mercados, señor

Díaz González, ha tenido una conferencia con los asentadores de esta corte, y ha conseguido de ellos que se muestren dispuestos a adquirir dicha partida de 10.000 toneladas, que ofrecen los catalanes, bien en comisión ó pagándolas en el acto de llegada a la estación, siempre que la patata sea gorda y sana, que es la que en Madrid se expende.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Provisión de Registros de la Propiedad.

D. Juan García de la Torre, San Sebastián. D. Víctor Fuentes del Río, Córdoba. D. Jesús Ron Varela, Peñaranda de Braconmón.

D. Miguel Vega, Manresa. D. Francisco Sirvent, Albaida. D. Andrés Navarro, Tarragona. D. Miguel Ratoirale, Borjas Blancas. D. Evaristo de la Riva, Córdoba. D. Carlos Caso Cardona, Coin. D. Pablo del Molino, Castellote. D. Ramón González, Astudillo. D. Domingo de Angulo, Lucena del Cid. D. Antonio Ruiz Bacza, Albuñol.

FOMENTO

El Canal de Gasset. Mañana se celebrará la inauguración de las obras del pantano de Fernán Caballero, en Ciudad Real, llamado hoy Canal de Gasset, y el presidente de la Sociedad de Regantes ha invitado al ministro de Fomento para que asista a la inauguración de aquellas.

El Sr. Ugarte ha contestado que le hubiera satisfecho mucho presidir tan importante acto, que tanto ha de beneficiar los intereses de la región, pero sus múltiples y urgentes ocupaciones se lo impiden.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sorteo de escuelas.

A los maestros y maestras que les correspondía obtener escuela nacional en propiedad, por el procedimiento del sorteo, les han correspondido las siguientes:

A D. Faustino Casas, la escuela de Gallinero (Sorja); a D. Zacarías Casado, la de Talavera de la Reina (Toledo); a D. Basilio Jara, la de Chelva (Valencia); a D. Domingo Negrin, de Tegeda (Canarias); a don Pedro Poncé, de Guancha (Canarias); a don Bartolomé Esteve, de Ganellas (Balears); a D. Francisco Álvarez Blanco, de Lavadores (Pontevedra); a D. Gabriel Gayoso, de Maidé (Orense); a D. Cesáreo Gómez, de Zubia (Orense); a doña Dolores Blanco, de Santa Olalla (Huelva); a doña Cándida Mur, de Torre de Alcañiz (Teruel); a doña Benita Reus, de Puebla de Arganzón (Burgos); a doña Juana Elorza, de Aranda de Duero (Burgos); a doña Eulalia Casas, de Motrico (Guzpizcoa); a doña Pilar Barroso, de Orotava (Canarias); a doña Matilde Albert, de Simancas (Valencia); y a doña Filomena Vites, de La Riera (Oviedo).

Oposiciones a delineantes. Se convoca para el día 2 de junio, a las diez de la mañana, a los opositores a plazas de delineantes del Instituto Geográfico y Estadístico, para practicar el primer ejercicio.

Institutos. El ministro ha firmado una real orden disponiendo que por los diversos Institutos se nombre una Comisión de catequistas que pase a examinar a los alumnos, tanto libres como oficiales, de los colegios incorporados a los Institutos que no residan en la capital.

Se aprueban las oposiciones para proveer las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Baeza y Figueras, nombrándose para desempeñarlas a D. Benigno Baratech y a D. Luis Ordóñez, respectivamente.

Han sido nombrados profesores auxiliares de las Escuelas de Comercio de Santander D. Joaquín Carceller y D. Aurelio González, y de la de Cádiz D. Antonio del Puerto.

Primera enseñanza. Se nombran maestros sustitutos, de las escuelas de Urrea de Gaen (Teruel) a D. Antonio Nuñez, y de las de San Lorenzo (Valladolid) a doña Martina Campos.

El rector de la Universidad de Oviedo ha conferenciado con el director general de Primera enseñanza respecto al establecimiento en aquel distrito universitario de colonias escolares.

El ministro de Instrucción pública ha acordado recibir los martes, jueves y sábados a todos los senadores y diputados que deseen visitarle, desde las once y media de la mañana en adelante.

SUCESOS DEL DIA

Estafa.

El comerciante de Tanager Aron-Arroz entregó en aquella plaza artículos de perfumería y efectos valorados en 800 pesetas a una individuo llamada Dolores.

Esta vino de Tanager a España, y ha desaparecido sin dar cuenta de nada de lo recibido para su venta en comisión.

El comerciante vino a Madrid y denunció a Dolores, que ha sido detenida.

Caidas.

En la calle de San Ildefonso, 32, se cayó el niño de tres años Antonio Rey González, que se causó lesiones de pronóstico reservado.

Dolores González López fué curada en la Casa de Socorro de Chamberí de la fractura del brazo derecho, que se causó al caer casualmente en la calle de Bravo Murillo, número 14.

Accidente de trabajo.

Pedro Galiano se causó graves contusiones trabajando en una fábrica de asfalto.

Soldado detenido.

Ayer fué detenido en la calle del Olivar, por promover escándalo, un soldado de Caballería.

Fué puesto a disposición del juez militar de guardia.

Amenazas de muerte.

Isabel y Concepción Alonso tuvieron ayer un juicio de faltas, por lesiones, con Melchora Ortega.

Ayer fué amenazado de muerte a ambas con un cuchillo.

Las hermanas presentaron en la Dirección general de Seguridad la oportuna denuncia.

UN CONCIERTO NOTABLE

NORITA PEREIRA

Norita Pereira es una artista prodigiosa. Ningún otro pianista ha ejecutado como ella, a la edad de siete años, las más difíciles composiciones con la perfección que esta niña prodigio lo hace.

El arte de Norita es verdaderamente sorprendente.

Parece increíble que una niña de siete años pueda tener tan grande alma de artista y de tal modo ejecute, de manera maravillosa, composiciones que a maestros de fama mundial les costaron muchas horas de estudio.

Esta artista dará hoy 20 en el teatro de la Princesa un concierto, al que asistirán Sus Majestades y Altezas Reales.

La función, que es a beneficio de la diminuta artista, se compone de los siguientes números:

- 1.º Primer acto de La sobrina del cura, obra de D. Carlos Arniches, representada por los aplaudidísimos artistas Loreto Prado y Enrique Chicote, con los artistas de su compañía del teatro Cómico. 2.º Los hermanos Gómez, artistas del teatro Romea, danzas de Aragón, y la Argentina en su repertorio. Acompañará a estos artistas el sexteto del teatro Romea, dirigido por el maestro Arca. 3.º La beneficiada, Norita Pereira, de siete años, ejecutará al piano las obras siguientes:

- 1.º Sonata (ob. 25).—Beethoven. Andante y allegro. 2.º Concierto.—Bach-Vivaldi. A. Partita.—Bach. B. Vals.—Chopin. C. Erste Abtheilung.—R. Schumann D. Die mühle.—Jensen. E. Fileuse.—Mendelssohn. 4.º Concierto por artistas de ópera, en el que tomarán parte la Srta. Fidela Campaña, el tenor García Romero, Masini Pierali, etc., acompañados por los maestros Tabuyo y Pacheco.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Baja. Causa baja en el Ejército el capitán de Ingenieros D. José Fernández Villalta.

Aeronáutica militar. Se dispuso que el capitán de Ingenieros don José Ortiz Echagüe cause baja en la Sección de aeronáutica y se incorpore a su Cuerpo.

Ayudantes. Nombróse ayudante de órdenes del inspector médico de primera D. José de Lacalle al subinspector de segunda D. Enrique Plaza.

Gratificación. Concedése la gratificación de industrias al primer teniente de Ingenieros D. Rafael Ortiz de Zárate.

Retiros. Se concedió el retiro para Madrid al coronel de Infantería D. Antonio Conrado; para Sevilla, al profesor primero de Equitación don Manuel Cambil, y para Orense, al capitán de Carabineros D. Antonio Fernández Amor.

Matrimonios. Concediose real licencia para poder contraer matrimonio al capitán de Infantería don Fernando Alvarado Maldonado.

Comisiones mixtas. Nombráronse vocales interinos de Comisiones mixtas a los jefes y oficiales siguientes: de la de Toledo, al médico mayor D. Juan Serrano; de la de Teruel, al comandante de Infantería D. José Sorja; en León y Baleares, respectivamente, a los jefes de igual empleo D. José Vega Delgado y D. Federico Muñoz, y para incidencias, en Castellón, al médico primero D. Benigno Fernández Corredor.

Cruces. Concedése la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, con pasador del profesorado, al capitán de Caballería D. Victoriano Ruiz Manzanares.

Destinos. Han sido destinados: al cuadro de Larache, y en comisión al regimiento expedicionario de Infantería de Marina, los segundos tenientes de Infantería D. Francisco Soro, D. Jesús Soto y D. Salvador Gramajes, y a la Dirección de la Cría caballar y remonta, el comisario de Guerra D. Francisco Serrano.

ASUNTOS DE MARINA

Licencias. Se concedió licencia reglamentaria al capitán de Infantería de Marina D. Rafael Tramblet.

—Idem al maquinista, oficial de primera, D. Fulgencio Ros.

Ayudante. Nombróse ayudante personal del comandante general de Ferrol al teniente de navío D. Pablo Hermida.

Aprendices marineros. Ordenóse que las autoridades de Marina procuraran dar la mayor publicidad posible a la convocatoria de ingreso en la Escuela de aprendices marineros.

Practicantes. Concediose abono de tiempo de servicio al segundo practicante D. Francisco Manresa. —Idem el abono del 10 por 100 sobre sus sueldos a los segundos practicantes.

NOTICIAS GENERALES

Hoy sábado, a las seis de la tarde, se dará suelta a una magnífica colección de figuras grotescas y globos luminosos en el sitio denominado El Estrecho, de Cuatro Caminos, y a las diez de la noche, cinematógrafo en Carranza.

Mañana domingo, fuegos artificiales, a las diez de la noche, en la plaza del Dos de Mayo, y a las nueve, cinematógrafo público en la glorieta de los Cuatro Caminos.

El reglamento para la organización y servicio del Cuerpo de camineros, peones y capataces de las carreteras del Estado, aprobado por real decreto de 22 de junio del año próximo pasado Gaceta de Madrid, núm. 175), dispone la forma en que ha de nombrarse este personal; pero estando estos destinos incluidos en las leyes de 3 de julio de 1876 y 10 de julio de 1885, los preceptos de ellas y los del reglamento para su aplicación de 10 de octubre de 1885 siguen subsistiendo y, por tanto, los licenciados del Ejército y de la Marina, así como los sargentos en activo servicio, siguen teniendo derecho preferente.

Asociación general Española de Empleados Mercantiles.—Por acuerdo de esta Junta directiva, y en conmemoración del sexto aniversario de su fundación, se celebrará una velada el día 5 de junio próximo en el teatro Cervantes, a la cual se invita a todos los señores asociados y sus familias.

Las localidades y programas se recogerán en el domicilio social, Desengaño, 21, de nueve y media a once de la noche, los días 31 del corriente y 1, 2 y 3 de junio venidero, previa presentación del recibo del mes de mayo actual.

Uno de estos días daremos a conocer detalladamente el programa de tan interesante velada.

El domingo 30 del actual, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Centro Buralés un gran baile de sociedad, al que pueden asistir los socios y sus familias.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Lerroux ha embarcado ayer en Santa Cruz de Tenerife, dirigiéndose a Cádiz.

Anoche salió de Valencia para Madrid el señor ministro de la Guerra.

El general Azcárraga ha sufrido un retroceso en la enfermedad que durante algunos días puso en peligro su vida. Anoche experimentó una ligera mejoría. Mucho celebraremos que ésta se acentúe.

El gobernador de Sevilla, Sr. Sanjurjo, ha celebrado esta mañana extensa conferencia con el señor ministro de la Gobernación, acerca de la huelga de obreros agrícolas de su provincia.

Las impresiones del gobernador son algo mejores que ayer, excepto en Oruña, donde persiste la agitación.

Los directores generales de Seguridad y Correos y Telégrafos despacharon esta mañana con el señor ministro de la Gobernación.

En el expreso de Francia marchó anoche a Biarritz, donde permanecerá todo el verano, el Sr. León y Castillo.

A despedir al ilustre ex embajador de España en París acudieron muchos senadores y diputados, así como amigos particulares y políticos.

Combinación de gobernadores

La anunciada combinación de gobernadores, que comprende once provincias, ha sido firmada hoy.

No hay ningún gobernador nuevo.

La combinación es como sigue:

- Nombrando gobernador de la Coruña a D. Andrés Garrido, que lo era de Burgos. —Idem de Sevilla a D. Severo Gómez Núñez, que lo era en Coruña. —Idem de Cádiz a D. Ramón Sanjurjo, que lo era de Sevilla. —Idem de Burgos a D. Eusebio Salas, que lo era de Toledo. —Idem de Alava a D. Miguel Fernández Jiménez, que lo era de Cádiz. —Idem de Navarra a D. Fernando Regueral, que lo era de Alava. —Idem de Toledo al marqués de Villamayor, que lo era de Navarra. —Idem de Palencia al vizconde de San Javier, que estaba en Salamanca. —Idem de Salamanca a D. Luis Martínez Fernández, que lo era de Palencia. —Idem de Zamora a D. Eduardo Mendaro, que estaba en Albacete. —Idem de Albacete a D. Felipe Montoya, que lo era de Zamora.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato puso esta mañana a la firma regia los decretos referentes a la combinación de gobernadores que en otro lugar de este número publicamos.

En su conversación con los periodistas dió a éstos pocas noticias.

Manifestó que había recibido S. M. la visita de la Junta directiva de la Sociedad obrera de Barcelona La Alianza, que ha venido con el exclusivo objeto de expresar su reconocimiento al Monarca por su donativo con destino a la Quinta La Salud, cuya primera piedra colocó el Sr. Dato, constituyendo dicho acto el principal motivo del viaje a Barcelona del señor Presidente del Consejo.

El Sr. Dato conferenció por teléfono con el señor ministro de la Guerra, que llegó esa mañana de Valencia.

Los telegramas de Marruecos no acusan novedad. Ha recibido el Sr. Dato un telegrama de la Cámara de Comercio de Santander pidiendo se envíen auxilios pecuniarios a Gibaja, cuyo pueblo ha quedado en situación crítica a consecuencia de la manga de agua que allí descargó.

PROVINCIAS

Marineros ahogados. CADIZ. (Sábado, tarde.) Cerca del casti- llo de Santipetri zozobró una barquilla, ahogándose tres pescadores gaditanos que la tripulaban.

La fiesta de San Fernando. GUADALAJARA. (Sábado, tarde.) Hoy comienzan en esta población las fiestas que el Cuerpo de Ingenieros militares celebra en honor de San Fernando, su Patrón.

En la Academia de Ingenieros se celebrarán bailes, funciones religiosas y conciertos por la banda de Artillería.

También habrá banquetes, cinematógrafo al aire libre, carrousel en la Plaza de Toros y velada por los alumnos en el teatro Principal, representándose las comedias Los hugonotes y Los corridos.

En los talleres del material habrá también grandes festejos, como carreras de cintas, cañas, concursos populares y becerrada, en la que se lidiarán dos hermosos becerras por individuos de tropa; igualmente habrá función teatral, representándose Los asistentes, Ciencias exactas y Solico en el mundo.

En el polígono de aeronáutica se preparan otras distracciones, como concursos de tiro, asaltos, bailes, fuegos artificiales, globos grotescos y funciones de teatro y de variedades, etcétera.

Las tropas serán obsequiadas estos días con suculentas comidas extraordinarias.

De regreso.

Hoy han llegado los alumnos que salieron hace días de viaje de prácticas, acompañados por sus profesores.

Vienen satisfechísimos de su excursión y de las atenciones que han recibido en cuantos sitios han visitado. Jornales escasos.—La Asociación de la Caridad carece de recursos.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Por mediación del gobernador civil fueron admitidos a trabajar en las canteras de Puig varios obreros. Una Comisión de estos obreros se ha presentado al gobernador civil para manifestarle que el exiguo jornal de siete reales que perciben, sólo les permite sustentarse ellos, y se han visto sorprendidos con que la Asociación valenciana de Caridad, que mantenía a sus familias, se niega a continuar protegiéndolas.

El gobernador ha oficiado a la Asociación rogándole se encargue de dicho servicio, pero como le deben a la misma cerca de tres mil duros por el mantenimiento de los comedores para obreros, y además los gastos de la Fiesta de la Flor, celebrada a beneficio de la campaña antituberculosa, se ha creado una situación difícilísima que acaso motive el cierre de la Asociación valenciana de Caridad por falta de recursos.

AVISOS UTILES

SAN SEBASTIAN

Hotel de Londres

El día 1.º de julio abrirá de nuevo sus puertas al público el Hotel de Londres de San Sebastián, totalmente reformado.

El arquitecto Sr. D. Luis de Elizalde ha demostrado una vez más su exquisito gusto realizando una obra admirable, que ha convertido el antiguo hotel en uno de los mejores de la ciudad.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Dupuy no ha escatimado gasto alguno para poner el Hotel de Londres a la altura de los mejores del extranjero, y si antes de la reforma era uno de los más afamados, podrá decirse ahora, después de ejecutadas las obras de transformación, que será el predilecto de los veraneantes.

Advertisement for Nestlé's Milk. Text: HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Includes a large 'N' logo.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Bazar de Camas y Muebles Atocha 8 (frente a Carretas)

Inmenso surtido en camas y muebles de todas clases, a precios económicos. Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios. Exportación a provincias. Precio fijo.

RECOMENDAMOS

los Chocolates, Tés, Cafés de J. Diez y Diez Barquillo, 30.—Madrid.

Millones de esponjas

PESCADAS CON BARCOS PROPIOS Cepillería fina. Plumeros, gamuzas, etc., etc. Rouuk, brillo ideal; perfume y desinfecta. Apex limpia metales, inofensivo. Siempre lo más Nuevo y Útil en artículos limpieza é higiene. ALEXIADES. INFANTAS, 13. Tel.º 3.062.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

CARIDAD

Una buena obra harán las personas piadosas y caritativas, socorriendo a un desventurado matrimonio...

PARA REPONER LAS CASAS DE CAMPO, HOTELES, FONDAS, ETC., ETC.

Grandes partidas de artículos muy prácticos y muy baratos se encuentran visitando los Almacenes de la Puerta del Sol.

ROPA DE CRIADOS

Delantales modelos nuevos, de lino, blancos, de batista labrada con ricos bordados...

ENTRADA LIBRE. 15, PUERTA DEL SOL, 15. PRECIOS FIJOS

AUTOMOVIL Landaulit limousine en buen estado y poco gasto, vendiendo en 7.000 pesetas...

TRABAJO

SEÑORAS Y CABALLEROS 75 á 150 PESETAS mensuales garantizadas por contrato...

Compañía Vinícola del Norte de España RIOJA CLARETE RIOJA BLANCO RIOJA ESPUMOSO DEPÓSITOS

Generos para la confección del corsé. Alfonsos de Codes. Conde de Romanones, número 2.

TOS FERINA y anemia. Curación rápida con las inhalaciones de OZONO. HILERAS, 17. De tres á seis.

VAJILLAS GRANDES Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de Lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato...

A. IBÁÑEZ Compra y venta de fincas y préstamos hipotecarios á interés legal. CALLE DE MORATIN, 3 y 5, principal, de 3 á 6. Teléfono 2623.

ACADEMIA MISOL Preparatoria para ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Director: FELIX ALONSO MISOL, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Pídanse formas de ingreso, que también remitirá folletos conteniendo instrucciones detalladas...

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES, 684. TELEFONO 1.210 DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA) FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español...

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS Antes de comprar, pedir muestras y precios al Representante exclusivo para la venta en España:

ESTEBAN BACHS, Tallers, 22, BARCELONA Apartado de Correos 165. Teléfono 978.

Telegramas... BACHSPAPEL Telefonemas...

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895. DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), PESO aproximado (Kilos).

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid...

Depositos EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14...

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella...



Lecheras

higiénicas, tenemos en todos los tamaños. Utensilios de cocina, irrompibles. Cámaras frigoríficas...



VICI

En tafilete, desde 6,85. Por nueva rebaja precios. Espoz y Mina, 20, 1.º Vici, y Romanones, 14, tienda. Ved kiosco frente á Apolo.

POZOS ARTESIANOS

Sondeadoras rotativas para minerales. Catálogos ilustrados, gratis. IGNAOIO RUIZ Plaza Murcianas, 3, Valencia

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes, garantizadas, en negocio formal, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inis. gratis. Santiago, 1, 2.º, 4 á 8.

BILLARES

Último modelo, 650 ptas., desconfiese imitaciones. Hispano-Franco. Zaragoza, 4.

ABANICOS

finamente perfumados desde 40 céntimos. Nuestros modelos son los de moda esta temporada, pues los del pasado año los liquidamos á los saldistas. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid. Envíos á provincias.

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Monte. Precios, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

TARJETAS DE VISITA

impresas en AZUL PRUSIA (lo que ahora se estila), cartulina marfil, 1,50 el CIEN-TO; pergamino Royal, 2 ptas. CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.

SEÑORITAS

Hacen falta para despacho en tienda de gran importancia, con práctica en aritmética, prefiriendo las que tengan la carrera de Comercio ó de Magisterio...

CASA MODERNA

(Caminos Dehesa Villa, 8), alquilo barata, extrs. ó intrs., agua y luz eléctrica.

CAMAS DORADAS

La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la Acad. Fáb. Fabrica. Cabezas, 34.

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD. Peptono fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.L. 2 al 5, y P.º MAYOR, 31. Teléf. 2.241

LA CASA

Central de Compras PAGA ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 Y 9

IMPOTENCIA

espermatocitos, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad ó abunda), se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS del Dr. Paris, forma. Puerta del Sol, 5. Tratamiento científico, garantido, 15 años de éxito. Para informes, consúltese personalmente al Dr. Paris, Conde de Romanones, 3, Madrid. Residencia fuera la medicina y grado de los especialistas á quien la vida. Gran seriedad. Reserva absoluta.

ATENCION

Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas, á precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez. 4, ZARAGOZA, 4.

PERSIANAS!

GRAN SALDO VERDAD Calzadores, 3 (frente Iglesia)

SORDOS

Oído en todos los casos. Últimos adelantos científicos. Gabinete acústico. Montero, 12, pl. De 11 á 1 y de 3 á 6.—Director: RUIZ (hijo).

SALUS

Preservativos higiénicos. C.º Angeles, 18, esq.º Sto. Domingo

AGUAS PURGANTES

Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tanto de marías causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes...

AGUAS PURGANTES

Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tanto de marías causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes...

AGUAS PURGANTES

Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tanto de marías causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes...

AGUAS PURGANTES

Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tanto de marías causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes...

AGUAS PURGANTES

Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tanto de marías causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes...

AGUAS PURGANTES

Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tanto de marías causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes...

AGUAS PURGANTES

Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tanto de marías causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes...

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedir tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid. También se hacen descuentos en las esuelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMINGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895. NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, Paseo de los Pontones 2, teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

CAPITALES

Se colocan en hipotecas y con otras garantías con buen interés. PUERTA DEL SOL, NUM. 5, ENTRESUELO. Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.842

VILLASANTE, OPTICO

Príncipe, 10, MADRID Gafas, lentes ó imperdientes de oro, plata, doble ó sencilla, de los modelos más modernos. Especialidad en el montaje de recetas oculísticas.—Teléfono 1.050.

OPOSICIONES OFICIALES CUARTOS

de Fomento.—Preparación teórico-práctica (25 plazas) Geta 23 corriente.—Apuntes ya publicados, 12,50. Academia Internacional, FEZ, 19.

PAN PARISIEN Y CATALAN

A 10, 20, 40, y 50 cént. pieza. «LA VIENESA». Fábrica de pan de lujo marcos «SOL». Calle de Recoletos, 4; Serrano, 54; Postas, 4; San Marcos, 26, y buenas panaderías.

Esencia de Agua de Colonia «WATRE»

Preparado de esencias naturales solamente, para la obtención de la mejor Agua de Colonia, de perfume finísimo, desinfectante y medicinal, con sólo 25 gramos de esta esencia. Se vende en frascos de 100, 200 y 400 gramos en los almacenes de especialidades farmacéuticas.

GRAN FOTOGRAFIA DE ALVIACH, PUERTA DEL SOL, 11

Airfach se retira de la Industria.—Se traspasa y liquida sus talleres.

Advertisement for 'EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE' featuring 'LOS TIROLESES' and 'EMPRESA ANUNCIADORA' with illustrations of people and text.

HIPOTECAS

sobre fincas desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales con buen interés en negocios hipotecarios.—Carrera de San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 11.

FIN DE LIQUIDACION

de la casa de Ropa Blanca, «La Castellana» por haber traspasado al local hace nuevo á importantes rebajas en todos artículos; hay tirón de bordados y encajes casi regalados.—Francarral, 16, 4 Entradas, 2.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallcarlos. Depósito muñalesen Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 6. F. C. de Valdecarlos.—Cantabria. Teléfono 1.294.

PRECIOS

600 Kilos de yeso negro corriente..... 8,25 Id. id. especial..... 9,25 Quintal id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELLAGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.921

AGUAS PURGANTES

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tanto de marías causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes...

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.